



COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Fecha 29-ABR-2016

Página

14

Sección

OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿CUÁNTO VALE la palabra que no se cumple? La pregunta viene a cuento porque en diciembre de 2014, el presidente **Enrique Peña Nieto** le prometió a los hoteleros de **Acapulco** que nunca más permitiría bloqueos en la **Autopista del Sol**.

EL COMPROMISO se mantuvo algunos meses, aunque sí hubo diversos cierres de la principal vía de comunicación con aquel puerto, vital para el turismo de la entidad.

SIN EMBARGO, da la impresión de que al propio Peña y al comisionado de la **Policía Federal, Enrique Galindo**, que era el responsable de mantener libre la vialidad, como que ya se les olvidó aquella promesa.

COSA DE VER que en estos días ha sido prácticamente estrangulada –ayer por más de 10 horas–, sin que nadie auxilie a los verdaderos afectados: los usuarios que pagaron su cuota en la eclipsada Autopista del Sol.

...

EN EL GOBIERNO y en el **PRI** andan nerviosos porque la campaña de **Alejandro Murat** en **Oaxaca** nomás no prende. Ya hicieron mediciones y no ha logrado posicionarse como esperaban.

ANTE ESTO, y como su padrino quiere verlo en la gubernatura, se decidió echar mano de refuerzos diestros... y también de algunos siniestros. El primero es el ex alcalde oaxaqueño **Javier Villicaña Jiménez**, quien se suma como delegado especial a **Carolina Viggiano**.

Y AUNQUE había dicho que se mantendría alejado, el ex gobernador **José Murat** ya resolvió involucrarse de lleno en la campaña de su cachorro. ¿Quieren más? Dicen que hasta el también ex mandatario **Ulises Ruiz** anda jugándole al operador encubierto.

CON el **Escuadrón Panzer** apoyándolo, a ver qué tal le va esta noche a Alejandro Murat en el esperado debate entre los candidatos oaxaqueños.

...

EN RELACIÓN con el paquete de leyes anticorrupción, los senadores de oposición son como el **Atlas**: nadie sabe a qué diablos juegan.

SE SUPONE que el **PAN** y el **PRD** están por aprobar el paquete completo, peero... el panista **Fernando Yunes** nomás no ha convocado a la **Comisión de Justicia** para sacar los dictámenes.

Y LOS PERREDISTAS **Miguel Barbosa** y **Armando Ríos Piter**, que reclaman que se legisle en el **Senado** y no en otro lado, se fueron a meter a la oficina del senador 129: el consejero jurídico de la Presidencia, **Humberto Castillejos**. Con razón

1—

Fecha 29-ABR-2016

Página

14

Sección

OPINIÓN

les meten cada gol...

...

A VER, si el año pasado la **Secretaría de la Función Pública** sancionó a **David Korenfeld** con 638 mil 653 pesos por usar como taxis los helicópteros de la **Conagua**, ¿cuánto le tocaría al ex gobernador **Rodrigo Medina**, que disfrutó de una flotilla todo un sexenio?

TAN SÓLO una de las aeronaves del gobierno de **Nuevo León** fue utilizada para 2 mil 88 viajes. Y buena parte de esos vuelos fueron con fines particulares, no oficiales, como trasladarse a su rancho o darle 29 veces aventón a la esposa del tamaulipeco **Egidio Torre**.

BAJO RESERVA

Harto Peje para 2018

El eterno candidato a la Presidencia de la República mandó un mensaje a sus malquerientes: hay *Peje* para rato. A casi tres años de que lo internaran por un infarto al corazón —en ese entonces preparaba las movilizaciones de sus seguidores contra la reforma energética—, **Andrés Manuel López Obrador** dijo ahora que se mantiene en forma y que sigue de frente rumbo a 2018. El tabasqueño lleva una vida política frenética, con una campaña permanente por distintos estados del territorio nacional y en ruta hacia las elecciones presidenciales. A pesar de la agitación, don Andrés

Manuel dice sentirse sano: no he tenido problemas de salud. Nos dicen que su mejor medicina es la confrontación política y la crítica a la “mafia del poder”.

Best seller en San Lázaro

Quitados de la pena y con la maleta lista para sus vacaciones, los diputados federales se aprestan a sesionar hoy para concluir el periodo ordinario de sesiones. Los inquilinos de San Lázaro se perfilan para terminar sus tareas sin recibir iniciativas relevantes: las leyes Anticorrupción, el Mandó Único Policial y la regulación de la marihuana, atoradas en el Senado. Pero los diputados no quisieron irse sin dejar huella en la memoria de los mexicanos: acordaron en la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por el coordinador del PRI, **César Camacho Quiroz**, escribir un libro. Sí, un libro. La publicación, dedicada a los 100 años de la promulgación de la Constitución mexicana, tendrá un texto de cada uno de los 500 diputados. La edición de “colección” registrará un costo total de produc-

ción de un millón y medio de pesos. Así se las gastan y se los gastan.

Gamboa pasa de la política a la matemática

Entre el cruce de acusaciones sobre quién tiene secuestrado el paquete de leyes anticorrupción, ayer alguien mostró un argumento que supera a la política: el de las matemáticas. Puesto el PRI en el banquillo de los acusados por el PAN y el PRD, el senador **Emilio Gamboa**, coordinador priísta, tuvo que sacar el ábaco para pelear esta guerra y explicar que el PAN, el PRD y el PT, juntos, tienen la mayoría en el Senado y que si así lo quisieran podrían aprobar en ese mismo momento el paquete de 7 leyes anticorrupción. Las hipótesis que los priístas tienen y nos comentan es que el bloque opositor está actualmente formado sólo por 4 senadores del PAN y 3 del PRD. El escenario para las leyes anticorrupción es que entre hoy y el sábado se logre un avance; y, en caso de que no se culminen los acuerdos, se cite a un periodo extraordinario para discutir tres temas: el paquete anticorrupción, el Mando Único Policial y las reformas en materia de autorización del uso de la marihuana con fines médico y científicos y el aumento de gramaje permitido para portación, nos comentan.

Jacobson, la dura negociadora

En círculos diplomáticos y académicos hay análisis distintos por la inminente llegada a México de **Roberta Jacobson** como embajadora de Estados Unidos. Nos comentan que doña Roberta es una gran conocedora de la relación bilateral; por años ha trabajado de cerca los temas mexicanos en el Departamento de Estado. Ese perfil de experta, su cercanía con la Casa Blanca y las medallas que logró por jugar un papel relevante en la histórica recomposición de relaciones entre Cuba y EU, le dan una gran ventaja y puede ser de mucha ayuda para la relación bilateral. Sin embargo, algunos diplomáticos mexicanos, en activo y retirados, a los que les ha tocado trabajar con ella la califican como una mujer muy dura para las negociaciones y señalan que habrá que estar atentos a sus pronunciamientos en materia de derechos humanos y corrupción.



Trascendió

:Que en la reunión plenaria de ayer, los senadores panistas **Ernesto Cordero** y **Héctor Larlos** se lanzaron contra **Roberto Gil** por apoyar al PRI en el tema de la mariguana.

“Les estás haciendo la chamba”, reclamaron a su compañero de partido, que encabeza a seis legisladores que se manifestaron a favor de la iniciativa de **Peña**, a pesar de que su coordinador dijo que votarán en contra.

:Que **Felipe Calderón** estará sometido este sábado en Ciudad Juárez, según panistas locales, a la prueba máxima de comer sapos sin hacer gestos, cuando se reúna con **Javier Corral**, quien hace 44 meses lo llamó fracasado, colérico y cobarde, y hoy tiene de aliado —en su lucha por la gubernatura del estado— a **Gerardo Fernández Noroña**, célebre por su anticalderonismo.

Muchos recuerdan esa carta ácida del 1 de septiembre de 2012, pero con eso de que “es hora de sumar a toda costa, etcétera, etcétera”, quizá ni tiempo habrá para que el senador con licencia y el ex mandatario la comenten.

:Que la abogada colombiana **Ángela Buitrago**, quien fue el enlace del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes con la Procuraduría General de la República, no asistirá hoy a la reunión con las autoridades de la PGR, a quienes le presentarán su informe.

Ayer, después de la conferencia de prensa del GIEI, viajó a Colombia, dijo, “a tomar el mejor café del mundo”.

:Que este viernes la Comisión Interamericana de Puertos de la OEA otorgará el Premio Marítimo de las Américas al puerto de Ensenada y a la terminal marítima de Isla Mujeres, en la categoría de Puerto de Destino Turístico Sostenible.

La entrega se realiza en Panamá en el contexto de un seminario de responsabilidad social e igualdad de género y por parte de Quintana Roo acudirá el gobernador, **Roberto Borge**, a recibir la distinción.

:Que ayer por la mañana los colores se le subieron al titular de Sagarpa, **José Calzada**, cuando escuchó al secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, expresarse con simpatía hacia el trabajo del sector agropecuario, que “no deja de dar buenas noticias”.

En Morelia, el gobernador **Silvano Aureoles** atestiguó la forma en que **Videgaray** narró cómo recién se enteraron del crecimiento en el agro de 9 por ciento en el primer trimestre de 2016, de los más altos en los últimos años.



FRENTES POLÍTICOS

I. ¿Será? Cómo estará de desdibujada la fuerza electoral del Partido de la Revolución Democrática que su presidente, **Agustín Basave**, ya piensa en un escenario de alianza política con Acción Nacional, con la cual se impulsaría a un candidato externo para las elecciones presidenciales de 2018. Si bien **Basave** sólo ha hecho declaraciones periodísticas, lo cierto es que, en este momento, va en alianza con el panismo en varias gubernaturas. Más allá de que el PRD lo respalde para hacer mancuerna con el panismo en ese nivel de competencia, la pregunta que **Jesús Zambrano** y **Jesús Ortega** deberían hacerse es si dentro del perredismo la carrera política ya no existe.

II. **Pónganse serios, muchachos.** El Partido de la Revolución Democrática y el Verde Ecologista presentaron en el Senado su proyecto de leyes secundarias para crear el Sistema Nacional Anticorrupción. En la iniciativa se plantea eliminar las intervenciones telefónicas y la obligación de hacer públicas las declaraciones fiscal, de intereses y patrimonial de los servidores públicos en la llamada Ley 3de3. Eso sí, el documento destaca la aceptación de que todo servidor público o personas que reciban recursos públicos realicen las declaraciones fiscal, de interés y patrimonial, pero sin la obligación de hacerlas públicas. ¿Es en serio? De por sí los ciudadanos desconfían de los políticos y funcionarios. Están viendo y no ven...

III. **Los contreras.** Como era de esperarse, en el Senado, el PAN decidió bloquear y buscar el camino largo a la discusión del uso medicinal de la marihuana y la elevación a 28 gramos la cantidad de yerba permitida a portar por cada persona. Así que la iniciativa tendrá que tratarse en comisiones y luego elaborarse un dictamen, todo pese a que el presidente de la Cámara de Senadores, **Roberto Gil Zuarth**, pidió aprobar la enmienda legal, a más tardar, este viernes. El PRD, a través de su coordinador parlamentario, **Miguel Barbosa**, dijo que ellos no tienen inconveniente en votar a favor la iniciativa: "Nunca fue un asunto de ir con el PAN en todo". La realidad es que va a pasar, aunque los conservadores azules la retrasen.

IV. **Cómodas mensualidades.** El Instituto Electoral de la Ciudad de México se convertirá en el nuevo abo-
nero de la política, pues permitió que los partidos políticos paguen las multas impuestas por diversas infracciones al Código Electoral en plazos que no afecten más allá de 50% sus prerrogativas mensuales. Eso sí, **Pablo Lezama**, consejero electoral, aclaró que no quiere decir que se les perdone un solo centavo del dinero que deben. Aquí el asunto es que las mensualidades

Fecha 29-ABR-2016

Página

11

Sección

Política

VII LEGISLATURA

las vamos a pagar los ciudadanos, que somos quienes mantenemos a los partidos con nuestros impuestos.

V Tan contento que estaba, Aristóteles Sandoval, gobernador de Jalisco, lucía tan entusiasmado hace unas horas y todo se vino al traste. La Procuraduría General de la República dio a conocer el aseguramiento de una casa en el municipio de Zapopan, donde dismanteló un narcolaboratorio del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, que lidera **Nemesio Oseguera Cervantes**, alias *El Mencho*. No debe caerle nada bien al mandatario que se trate del dismantelamiento de uno de los más grandes laboratorios destinados a la elaboración y distribución de metanfetamina, conocida comúnmente como "cristal", a decir de la PGR. ¿Y la inteligencia estatal?

Fecha 29-ABR-2016

Página

3

Sección *Opinión*

PEPE GRILLO



Tiro a la cabeza

Francisco Cabeza de Vaca es parte del crimen organizado.

No se trata de un trascendido, ni de un cotilleo en los pasillos. No es un chisme. Es la declaración pública del candidato del PRD al gobierno de Tamaulipas, Jorge Valdez.

El aspirante perredista dijo ante la prensa que tiene pruebas de que el candidato del PAN, su familia y amigos, han hecho pactos con la delincuencia.

El perredista asegura que a pesar de que ha recibido amenazas sigue firme en su declaración de que Cabeza de Vaca es un vividor del narco.

Ya encarrerado, el candidato del sol azteca dijo, "voy a regresar la paz a Tamaulipas porque yo no pacto con narcos, no soy Cabeza de Vaca".

Dicho lo cual, la pelota queda en la cancha de la PGR, ¿qué sigue?

Y que resulta que el PRI-Verde sí chambao

Luego de días en los que la coalición legislativa **PRI-Verde fue el villano favorito por su presunto NO a la iniciativa anticorrupción Tres de Tres**, ayer presentaron el punteo trabajadito que proponen para desatorar la aprobación del conjunto de iniciativas involucradas.

Emilio Gamboa sostuvo que la bancada del PRI quiere que salga todo el Sistema Anticorrupción y que lo vengán trabajando "desde hace tiempo".

Incluso presentaron las coincidencias sustantivas entre su proyecto y el Tres de Tres.

Pues ahora la complicación es para PAN-PRD-PT. Si la oposición tiene otro proyecto y tiene voluntad para sacarlo, puede hacerlo ya que la suma de sus senadores hace mayoría.

Pero si en realidad no quieren, pues eso ya es otra cosa.

El anunciado código

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados, que preside Jorge Triana, aprobó en días pasados, la expedición del Código de Ética de la Cámara de Diputados.

Se trata de un conjunto de normas que regirán el comportamiento de los legisladores.

La propuesta contempla tanto las conductas que podrían ser sancionadas como las amonestaciones a las que los diputados se harían acreedores dependiendo de la falta cometida, dentro y fuera del Congreso.

Especial atención tendrá la participación ciudadana, ya que cualquier ciudadano podrá ser denunciante, incluso a través de Internet, de cualquier conducta contraria a los principios éticos establecidos en el código.

Bienvenida

La embajada de Estados Unidos en México ha estado acéfala demasiado tiempo.

Una irregularidad diplomática que por fortuna ha terminado. El Senado norteamericano terminó el boicot y confirmó a Roberta Jacobson como representante de Washington entre nosotros.

Se trata de una diplomática con las más altas calificaciones. Procede darle la bienvenida y esperar de ella un desempeño profesional y respetuoso.

pepegrilocronica@gmail.com

ASTILLERO

► Los “trabajos pesados” del *Chereje* ► Tortura y “hallazgos” en el río
► Tomás Zembrón, el fabricante ► La marca de la casa

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Según el reporte oficial, Agustín García Reyes, alias el *Cheje* o el *Chereje*, fue detenido por elementos de la Secretaría de Marina en el poblado Puente del Río San Juan, municipio de Cocula, Guerrero, alrededor de las seis de la tarde del 27 de octubre de 2014. Diecinueve horas después, ya a las tres de la tarde del 28, estaba junto a Tomás Zembrón de Lucio, director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), de la Procuraduría General de la República (PGR), participando en una sesión preparatoria de campo, de la cual no quedó registro oficial alguno, que al siguiente día, 29, culminaría con el hallazgo unilateral (sin presencia del equipo de forenses argentinos) de bolsas con restos óseos, lo cual sería parte importante de la narrativa de la “verdad histórica” postulada en enero de 2015 por Jesús Murillo Karam.

El detenido García Reyes, alias el *Cheje* o el *Chereje*, pasó con los marinos de las seis de la tarde a las once de la noche (horarios aproximados), pues “el tráfico de la ciudad capital y las marchas que se originaron durante todo el día” impidieron entregar con rapidez al detenido ante “la autoridad correspondiente”. Un médico naval dio fe de que no tenía signos de maltrato físico, más que una equimosis (hematoma) “de aproximadamente 1.5 por .5 centímetros, localizada en región lateral izquierda”, la que refirió el detenido que “le fue producida por su esposa hace tres días”.

A las 0:50 horas del 28 de octubre (casi siete horas después de haber sido detenido por marinos, si esta cronología fuera cierta, y casi dos horas después de que estos lo habían entregado a agentes federales), el informe médico de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) daba cuenta de unas treinta lesiones en el cuerpo de García Reyes. Pero a las tres de la mañana, en la misma Seido, el *Cheje* o *Chereje* firmó o le hicieron firmar un escrito exculpatorio: “de forma voluntaria, sin coacción física ni moral, ni presión, ya que en todo momento, ante esta representación social de la Federación, me ha tratado conforme a derecho y respetando mis garantías individuales, por lo que no es mi deseo querellarme contra nadie ni pre-

sentar denuncia contra nadie, por lo que hace a las lesiones que presenta no es su deseo presentar denuncia alguna, tampoco ni queja o querrela, ya que las lesiones que presento me las ocasioné anteriormente a ser detenido, porque en mi domicilio realizo trabajos pesados”.

El mismo 28 de octubre de 2014, en un reporte “sin hora” del departamento de psicología de la PGR, con el folio 78819 (en las anteriores citas la autoridad no incluyó número de folio), el detenido García Reyes narró que “me sacaron, me preguntaron que a qué me dedicaba. Yo les dije que no sabía nada de

los estudiantes, me dijeron que sí sabía, me dijeron mi apodo: Ya caíste tú, *Cheje*, más vale que hables. De ahí me torturaron, me dieron bolsa, golpes y de estas chicharras, y ya les dije lo que yo sabía. Dijeron tú cooperas y te vamos a echar la mano, yo cooperé en lo que yo sabía. Yo después llegué aquí (la PGR) y les expliqué lo que le expliqué a usted, a una, a varias personas. Ya me fueron a decir que si los podía llevar allá, les dije sí, y ya fuimos” (“allá”, ha de entenderse, eran los parajes del río San Juan). El segundo informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), de donde se han tomado las referencias para esta columna, provenientes de documentos oficiales, señala que “en toda

la evaluación el psicólogo no toca el punto de la tortura. Lo ignora completamente”.

El 29 de octubre, cuando se formalizaron los “hallazgos” que Tomás Zembrón (*Zembrón*, según la implacable terminología difundida en Internet) prefiguró un día antes, con el torturado *Chereje* a un lado, el informe médico encontró todo tan normal que reportó al detenido en los mismos términos del día anterior, tanto que ese informe “está redactado con exactamente las mismas palabras y comas”, según señaló el GIEI. Pero el 31, ya a “27 horas después del último informe, se incluyen siete nuevas lesiones, incluyendo eritemas en ambas muñecas” y el 3

de noviembre “se señala un área nueva de lesiones en la pierna”.

Ese detenido, al que un médico naval no encontró más lesión que un pequeño hematoma, o al menos eso reportó en su informe profesional, y al que dos horas después, ya en la Seido, le aparecieron 30 lesiones corporales externas de diversa magnitud e importancia, como “hematomas, excoriaciones y costras hemáticas” (que ya estaban, pero un médico naval no reportó, o que le fueron causadas en las instalaciones de la PGR), fue sacado de los separos por el director de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zembrón, y llevado de regreso a Cocula

para una especie de revisión del lugar de los hechos que se “descubrirían” al día siguiente.

Zembrón no dejó en el expediente del caso ninguna constancia de ese movimiento ni del asomo a escena de bolsas de plástico parecidas a las que al otro día se reportarían como novedad. Incumplió flagrantemente reglas básicas de procedimiento y, al ser puesto en evidencia por el GIEI, recurrió a la marca de la casa (él formó parte del equipo de guionismo que fabricó la historia del engullidor colchón asesino en el caso de la niña Paulette; también participó en tareas del cineasta y productor Genaro García Luna, y ha sido coautor de la murillista “verdad histórica” al editar tramposamente su video de respuesta e incluso preten-

Fecha 29-ABR-2016

Página

7

Sección Política

VII LEGISLATURA

der la conversión de personal de Naciones Unidas (que ya desmintió la versión) y de otros organismos internacionales en "testigos" de que el paseo campestre con el Chereje no tendría nada de irregular.

La permanencia en el cargo del mencionado Zerón-Zembrón es insostenible. La decorativa procuradora Arely Gómez debería destituirlo y consignarlo judicialmente. Aunque, en realidad, el sembrador de "pruebas" sólo

es parte de una cadena de mando cuya voluntad es el encubrimiento, la falsificación y la recurrencia a la violencia. ¡Hasta el próximo lunes!

DINERO

► Senado: histórica victoria... de la corrupción

► Travestis denuncian al *city manager* de Xóchitl ► Facebook, la maquina de hacer dinero

La corrupción se anotó ayer una victoria histórica. Los senadores del PRI y el Verde presentaron su propia propuesta, una versión *light* de la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos, dejando fuera la iniciativa ciudadana ley 3de3. El documento firmado por los coordinadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, y del PVEM, Carlos Alberto Puentes Salas, propone que todo servidor público o persona que reciba recursos públicos debe realizar las declaraciones fiscal, de intereses y patrimonial, pero sin la obligación de hacerlas públicas. "Sólo podrán ser públicos con la autorización expresa del servidor público", señala la redacción del artículo 29 de la Ley General de Responsabilidades. En otras palabras: después de tanto jaleo, quedó igual que antes.

EL CITY MANAGER

Tenía que suceder: los abusos constantes contra los ciudadanos en que incurre el *city manager* de la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, llegaron a terrenos judiciales. Arne Ausden Ruthen Haag enfrenta una denuncia penal por discriminación iniciada en la Procuraduría General de Justicia capitalina el 17 de marzo del presente año. Los afectados son cinco travestis que interpusieron la denuncia, luego

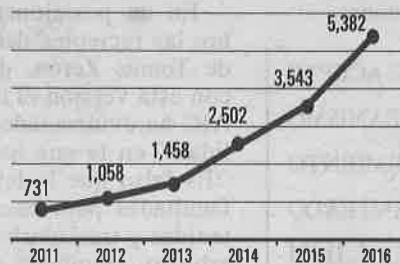
que se vieron expuestos por Arne Ausden Ruthen, a través de Periscope, durante un supuesto operativo que llevaba a cabo el *city manager* sobre avenida Ejército Nacional. Los denunciantes argumentan que hubo un atentado a su intimidad, ya que sus familias no conocían sus conductas, y quedaron en situación vulnerable. La PGJ capitalina pidió una opinión al Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación.

UNA MINA DE ORO

Facebook, la red social fundada por

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

El espectacular ascenso de Facebook



El primer trimestre del año la empresa creada por el joven Mark Zuckerberg ganó 5 mil 382 millones de dólares. Y todo comenzó con un chat entre usuarios de Internet. Fuente: Facebook, millones de dólares.

Mark Zuckerberg, arrasó este primer trimestre: sus ingresos aumentaron 51.9 por ciento en relación con el primer trimestre de 2015. Superó las expectativas de Wall Street gracias a su cada vez más popular aplicación para teléfonos móviles, así como a las transmisiones en vivo. Las ventas totales subieron a 5 mil 380 millones de dólares contra 3 mil 540 millones reportados al primer trimestre del año pasado. La gente puede ir en el Metrobús como sardina, pero con el teléfono en la mano revisando el *Feis*. ¿Así cómo no va a ganar Zuckerberg?

OMBUDSMAN SOCIAL

ASUNTO: LA ESPERA ES LARGA

El Coneval y la Unicef nos están reconfirmando que más de la mitad de la niñez en México vive en la pobreza. La OCDE ha remarcado que también ocurren las más acentuadas desigualdades económicas y de oportunidades, así como los sueldos más precarios. Bueno, precisamente de eso se trata el modelo económico neoliberal globalizador, ¿o no? Por eso, con plena seguridad, el presidente Enrique Peña Nieto igualmente nos proclama una y otra vez que sólo

los pesimistas no tienen la capacidad de comprender lo bien que va funcionando todo en México. Tan es así que el Fondo Monetario Internacional ahora nos comunica que el país crecerá 3.2 por ciento, pero hasta 2021. ¿Lo vamos a creer también?

Alberto Vega Juárez

R: ¿En 2021? ¿En la mañana o en la tarde? Para no estar con el pendiente.



TWITTERATTI

Para como van las cosas, mañana se referirán a Sor Juana como #LadyHombrsNecios.

@eduardohuchin

¿Has notado que siempre que el PRI y el PVEM son tendencia en Twitter es por algo bastante perjudicial para México?... que ellos hicieron.

Héctor Verdejo @heveral

Dice la PGR que tendrá que investigar a la PGR y tal vez pida apoyo a la PGR, porque las investigaciones de la PGR "no cuajan".

Anthony Burdel @escardapon

MÉXICO SA

► Crecimiento hasta 2021 ► ¿“Futuro promisorio”?

► Barones sin memoria

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Para cuándo el “futuro promisorio” (Videgaray *dixit*) prometido por el gobierno peñanietista?

Quién sabe, pero sin duda ni por aproximación comenzará a vislumbrarse en el presente sexenio. En más de lo mismo (sexto gobierno al hilo), desde que Peña Nieto se instaló en Los Pinos ofreció “mover a México”, regresar al país a la “senda del crecimiento” (5 por ciento anual, según dijo) y “mejorar sustancialmente” el bienestar de quienes habitan esta República de discursos. Todo ello, desde luego, gracias a “las reformas”.

Cuarenta y un meses después de tal arribo, con todas las “reformas” aprobadas y —se supone— en funcionamiento, México permanece estancado, aunque sólo la pobreza y las monumentales ganancias de los elegidos se mantienen en la “senda del crecimiento”.

Pero el asunto no para allí: en la primera mitad del sexenio peñanietista la tasa anual promedio de “crecimiento” a duras penas fue de 1.9 por ciento, y para la segunda mitad el mejor de los pronósticos —lo que no quiere decir que sea acertado— augura un promedio sexenal de 2.2 por ciento por año de estancia en la residencia oficial. En castellano simple, el de EPN se sumará al de por sí grueso inventario de gobiernos fallidos.

De acuerdo con el augurio más reciente, tal vez, y sólo eso, la economía mexicana “mejoraría” —por decirlo así— de aquí a cinco años, es decir, a la mitad del sexenio que viene cuando, siendo por demás optimistas, alcanzaría una tasa de crecimiento en torno a 3 por ciento, o lo que es lo mismo, nada que ayude para que el país salga del cada día más profundo hoyo social en el que se encuentra (léase “el mal humor” de los mexicanos, según dice el inquilino de Los Pinos).

Y dicha estimación no proviene de un contumaz “enemigo del régimen”, sino de

uno de sus cachorros del sector público financiero, Alejandro Werner (obviamente Itamita, subsecretario de Hacienda con Felipe Calderón y ex director de Estudios

Económicos del Banco de México, entre otras gracias), hoy director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional, organismo que ya redujo a 2.4, en vías de empeorar, su pronóstico económico para el país en 2016.

Werner le conoce las “tripas” al modelo mexicano, y como funcionario gubernamental salía a decir que en el país todo marchaba sobre ruedas, pero como representante del FMI advierte que “la economía mexicana alcanzará tasas de crecimiento en torno a 3 por ciento anual hasta 2021, tres años después de concluida la actual administración federal, aun con la serie de reformas impulsadas por el actual gobierno. El crecimiento del producto interno bruto (PIB) de México se va a ir acelerando hacia un nivel de 3.1 por ciento en el año 2021”.

A estas alturas, siempre bajo la promesa oficial del “México en movimiento”, la economía nacional debería reportar una tasa anual promedio no menor a 4 por ciento, la cual si bien no sacaría al país del hoyo sí mejoraría las posibilidades hacerlo. Pero el México que se registra es del “estancamiento” con mayor deterioro social, como ha sucedido a lo largo de los últimos 33 años. Y eso que todas las “reformas” peñanietistas han sido aprobadas y reglamentadas, y resultaron “muy exitosas” (EPN y el “ministro del (d) año dixit).

Entonces, serenos, mexicanos aguantadores y silenciosos, que tendrán que esperar oooooo sexenio para ver si algún milagro sacude a la economía mexicana y comiencen a registrarse (Werner *dixit*) tasas de “crecimiento” de 3 por ciento, por

mucho que el país requiera de no menos de 6 por ciento anual para salir del agujero.

En vía de mientras, el propio FMI divulgó sus más recientes estimaciones (*Perspectivas económicas*) sobre el acontecer económico mundial. Para el caso latinoamericano,

el organismo financiero señala que “la recuperación mundial continúa luchando por afianzarse, pero en América Latina y el Caribe se prevé que en 2016 el crecimiento sea negativo por segundo año consecutivo. La recesión regional oculta el hecho de que la mayoría de los países siguen creciendo, de manera moderada pero segura, y que la contracción responde a los acontecimientos que se están produciendo en unos pocos países de la zona”.

Aunque el entorno externo ha tenido un impacto diferenciado en la región “las disparidades en el desempeño del crecimiento también obedecen a factores internos. Los países con sólidos fundamentos internos continúan ajustándose relativamente sin problemas, pero en otros países las rigideces y los desequilibrios internos han amplificado los efectos de los shocks externos. Para poder administrar esta transición a precios de las materias primas persistentemente más bajos, las políticas deben tener como meta preservar los márgenes de maniobra e impulsar el crecimiento a largo plazo”.

La demanda mundial sigue siendo moderada, advierte el FMI, “lo que refleja transiciones claves en la economía mundial relacionadas con la desaceleración gradual y el reequilibrio de la economía china, los precios más bajos de las materias primas y el deterioro de las condiciones financieras mundiales. En este contexto, la actividad económica en América Latina y el Caribe se ha visto gravemente afectada y se prevé que se reduzca 0.5 por ciento en 2016, lo cual supone dos años consecutivos de crecimiento negativo por primera vez desde la crisis de la deuda de 1982-83”.

En términos generales es probable que el crecimiento a mediano plazo se mantenga moderado, “ya que los exportadores de materias primas deben reubicar el capital y la mano de obra fuera de los sectores intensivos en recursos, y otras economías deben reponer sus stocks de capital. La notable heterogeneidad en cuanto a los resultados de crecimiento en la región responde a las disímiles influencias provenientes de condiciones externas y fundamentos internos, y en ambos casos las condiciones han empeorado”.

Fecha 29-ABR-2016

Página 28

Sección Economía

LAS REBANADAS DEL PASTEL

El zarandeo económico empieza a tocar a las grandes empresas, y por ello sólo hasta ahora los barones comienzan a reclamar. No se les ha escuchado una sola palabra sobre el constante deterioro del país (pobreza, bienestar social en el fondo, remuneraciones de hambre, etcétera), y ha sido así porque simple y sencillamente a los barones les vale un soberano carajo lo que su-

ceda. No tienen registro... hasta que el golpe los alcanza... Un milagro guadalupano se registra en Pemex, aunque no es suficiente: desde el cambio en la oficina principal, el precio del barril mexicano de exportación se ha incrementado 50 por ciento (de 24.73 el 8 de febrero a 37.20 al cierre de ayer)... Y en el IPN la bola de nieve no deja de crecer.

7

¿Qué explica la conducta suicida del gobierno de Enrique Peña Nieto en el caso Ayotzinapa?

CARMEN
ARISTEGUI F.



Una ruta sin regreso

A la memoria de Don Néstor de Buen.

Si a la hora de publicarse este artículo, por la mañana del viernes, el señor Tomás Zerón de Lucio no ha renunciado o no ha sido retirado del cargo, habremos de saber, con más contundencia que nunca, que el gobierno de Peña Nieto es insalvable, que no parece tener remedio y que México entrará en una ruta de mayores confrontaciones. Si algo tan elemental no ha ocurrido entonces, la distancia entre gobierno y sociedad resultará insalvable.

El señor Zerón no es el único pero, en este momento, sí el más visible rostro de un gobierno que ha entrado en una espiral de distorsión, mentira y empecinamiento sumamente grave y peligrosa. Con el manejo del caso más emblemático, doloroso y absurdo de los últimos años –el caso Ayotzinapa– el gobierno ha entrado en fase de agudización de una crisis profunda de descrédito y desconfianza.

Tergiversación, acomodo mañoso de datos, nombres y situaciones –para hacer

cuadrar lo que no cuadra– es lo que quedó exhibido, con crudeza, en el último episodio protagonizado por los miembros del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y el director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR, Tomás Zerón de Lucio, con motivo de la exhibición pública del video grabado el día anterior a la diligencia ministerial en la que –según versión de la PGR– fueron encontradas las bolsas que, presuntamente, contendrían los restos de los normalistas incinerados. La reacción inmediata del

GIEI; el desmentido de la ONU-DH; la explicación de los fotorreporteros que grabaron las imágenes que exhiben la conducta de Zerón de Lucio fueron rápidas y contundentes. Mentir, distorsionar y acomodar datos tan a modo, de manera tan burda, no puede sino tener consecuencias.

La catarata de desmentidos que, de inmediato, surgieron ante lo dicho por Tomás Zerón son, entre otras cosas, una vergüenza para México. ONU-DH aclaró que: “... nunca llegó al Río San Juan, y por ende no fue testigo de las diligencias practicadas por

la PGR en la zona”. Manifestó su extrañamiento por “... la mención a su presencia y rol en actividades de la PGR en las que nunca participó”. El GIEI lo señaló por tergiversar información y hacer declaraciones “impropias” que agravan el caso Iguala.

Al borde del abismo, con este tema, el gobierno de Peña dio un paso al frente con la conferencia de prensa dictada este miércoles por Zerón de Lucio. Su conducta fue suicida. Los costos que paga el gobierno, dentro y fuera de México, son enormes. El empecinamiento y cerrazón frente a las evidencias y el trabajo de los expertos internacionales no hacen sino alimentar la, ya de por sí, descomunal suspicacia.

¿Qué explica la conducta suicida de un gobierno que no da el golpe de timón, que se exige a gritos, con el caso Ayotzinapa? ¿Qué se oculta? ¿Qué es lo que no puede ser revelado? ¿Qué es lo que está detrás de todo esto? Si el gobierno mexicano insiste en lo que ya quedó descartado científicamente, si permite o propicia la simulación, la mentira y la maquinación en sus explicaciones, algo –verdaderamente grave–

ha ocurrido, siendo grave o muy grave todo desde el minuto uno.

La renuncia o separación del cargo de Tomás Zerón, que resulta inevitable, no servirá de nada, ni siquiera como válvula de escape, si no se hace un replanteamiento radical de la investigación oficial, tomando como base lo realizado por el GIEI y por los forenses del equipo argentino y por los expertos que han colaborado para desentrañar la verdad. Solo así podría darse la vuelta a lo que el *NYT* captó con una sola frase: “México huye de la verdad en caso Ayotzinapa”.

Con el caso Ayotzinapa, el gobierno no solo no atina a salir del atolladero sino que, cada día y hora que pasa, cava más profundo en esa fosa de la que no ha podido o no ha querido salir, a pesar del descrédito más amplio. Mentir, torturar y hacer montajes en una investigación con estas dimensiones sería suficiente motivo para reemplazar entero al equipo oficial que ha estado al frente de las investigaciones y, en consecuencia, abrir expedientes criminales para deslindar toda clase de responsabilidades.

¿Qué cosa terrible hay detrás de todo esto? ¿Cuáles son los pasos que dará el gobierno de Peña Nieto en esta, su ruta sin regreso?

Nota: Reconocimiento a los fotoperiodistas independientes, José Giménez y Daniel Rodríguez, que grabaron el video que puso al descubierto la grave conducta no solo de Tomás Zerón sino de todo el entramado institucional, puesto al servicio de la mentira y la maquinación en el caso Ayotzinapa.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO

@SergioSarmiento



Casos como el de Camila nos demuestran que las leyes que deberían proteger a los niños en realidad defienden a la burocracia.

Camila retenida

"Los adultos nunca entienden nada por sí mismos, y es cansado para los niños tener siempre que explicarles las cosas".

Antoine de Saint-Exupéry

Camila tiene apenas seis años de edad. Pero este día del niño lo pasará "retenida". Ése es el castigo para la pequeña por haberse dejado secuestrar por su padre, Alejandro, y porque la mamá, Doramy, presentó una demanda contra el padre por esta sustracción ilegal. Hoy la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México ha ordenado que se efectúe un dictamen psicológico sobre la niña para determinar a cuál de los dos se le permitirá quedarse con ella.

Dicen los políticos que las leyes están hechas para proteger a los niños. La historia de la pequeña Camila demuestra que lo que defienden las leyes, las procuradurías y los jueces son los procedimientos burocráticos.

Camila nació de una relación entre dos chicos muy jóvenes. Nunca se planteó la posibilidad de un matrimonio, pero los chicos empezaron a vivir juntos. La relación se desvaneció en poco tiempo. Doramy se hizo cargo de su hija con amor y dedicación. El padre nunca se preocupó. No pagó los gastos del parto y casi ningún otro.

Sin embargo, la madre de Alejandro, con el apoyo de un buen despacho de abogados, le quitó la niña a Doramy. Sin recursos, esta joven mamá le pidió a un

amigo abogado que la representara, pero éste no hizo nada. El juez decretó que la niña debía quedarse con el papá y además ordenó que Doramy pagara manutención: 300 pesos al mes.

Alejandro era muy joven para realmente ser padre de tiempo completo. De hecho, se pasaba días enteros sin ver a la niña. Quien realmente ambicionaba quedarse con la pequeña era la abuela paterna.

Con el apoyo de unos amigos, Doramy buscó un despacho profesional de abogados para recuperar a la niña y después de un tiempo logró que se le devolviera. El juez ordenó que Camila permaneciera con su mamá entre semana y los fines de semana con su padre, o para ser más precisos con la abuela paterna, ya que Alejandro, como cualquier joven, dedicaba los fines de semana a ocupaciones más divertidas. Alejandro estaba obligado además a pagar una pensión a la mamá y a cubrir los gastos de escuela de la niña, cosa que nunca hizo.

Al parecer azuzado por su madre, Alejandro secuestró a la niña. Una vez más Doramy tuvo que recurrir a una firma de abogados y presentó una denuncia ante la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal. Las ruedas de la justicia, sin embargo, se mueven con lentitud. Cuando la desesperada mamá acudía para ver qué pasaba con la niña, le informaban que fundamentalmente no se había hecho nada.

Ayer se le dijo a la mamá que la niña estaba "retenida" sin poder ver ni al papá ni a la mamá. La Procuraduría llevará

a cabo un dictamen psicológico de Camila y tomaría una decisión en el caso. Posteriormente un juez deberá decidir, por tercera ocasión, a quién corresponde la patria potestad.

No soy un experto en estos temas, pero conozco a la madre y he visto el amor y la dedicación que ha tenido con Camila desde el primer día. No puedo creer que tengamos un sistema judicial tan perverso que primero le dio la custodia a un padre que no se ocupaba de Camila y después permitió que la secuestrara.

Estoy convencido de que en la enorme mayoría de los casos una niña pequeña debe estar con su madre y no con su abuela paterna. Pero mientras los responsables deciden qué hacer, una pequeña está "retenida" por la Procuraduría de Justicia... quién sabe en dónde y quién sabe en qué condiciones.

Este día del niño los políticos se levantarán nuevamente el cuello y dirán que "los niños son el futuro de México" y que hay que protegerlos. Pero una cosa son las declaraciones y otra muy distinta la pesadilla a la que ha sido sometida Camila a lo largo de su corta vida.

• AUTOPISTA DEL SOL

El presidente Peña Nieto prometió que ya no se permitirían los bloqueos de la Autopista del Sol. Pero este martes la bloquearon activistas de Ayotzinapa y ayer transportistas. Pobre Acapulco, pero cada vez resulta más incierto el tránsito en esta autopista.

AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO



luisagenda@hotmail.com

Eruviel no tiene remedio

El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, se acerca a la recta final de su sexenio sin haber encontrado la fórmula de combatir a la delincuencia organizada y desorganizada, que ha sido, según sus propias palabras, “el talón de Aquiles” de su administración.

Unos meses después del arranque de su gobierno, el mandatario estatal se vio en la penosa necesidad de reconocer: “Se han incrementado los índices y la presencia delictiva..., pero es un fenómeno atípico y temporal”, aclaró. Cuando sus gobernados, que diariamente, desde hace muuuchos años, sufren robos, asaltos, secuestros, extorsiones,

violaciones, le pidieron al “gober” que explicara qué entendía por atípico y temporal; simplemente no supo responder.

Y es que la violencia en todas sus formas de expresión se ha recrudecido año con año en los principales municipios del Estado de México, donde es frecuente que aparezcan personas ejecutadas, colgados bajo los puentes de importantes calles, avenidas y carreteras, lo que constituye una provocación no sólo al gobierno de ese estado, sino también al federal, que prometió que una de sus prioridades sería el combate al crimen organizado y desorganizado.

En su cuarto Informe de Gobierno (septiembre de 2015), Eruviel Ávila

—que nunca encontró el significado de atípico y temporal— confesó que la inseguridad en la entidad seguía siendo “el talón de Aquiles” de su administración. Prometió que en los dos años que le faltaban para concluir su sexenio, no bajaría la guardia” y que habría “un cambio de timón para regresar la seguridad a esa entidad... como la llegada de un mayor número de efectivos del Ejército, la Marina, la Policía Federal y la estatal...”. Unos días antes de que intervinieran las fuerzas federales, el gobernador les había dicho a los habitantes de esas zonas: “Les pido su confianza, su comprensión, y verán que pronto tendremos muy buenas noticias en esta materia; estamos desmembrando bandas de secuestradores y de extorsionadores. No nos hemos cruzado de brazos; al contrario, hay que redoblar el esfuerzo”.

Hasta la fecha, las buenas noticias no han llegado, ni llegarán, pronostican los escépticos; y nadie ha visto ese “cambio de timón” que prometió el gobernador para regresar la seguridad.

Hoy, el Estado de México encabeza la incidencia delictiva a nivel

nacional.

Cuando Eruviel declaró que la delincuencia en su estado era un fenómeno atípico y temporal, un observador político le dedicó la siguiente frase: “Mire ‘gober’, la muerte es atípica -porque lo típico es la vida- y temporal -porque nomás se

nos aparece una vez-, pero a nadie se le ocurriría decir eso para justificar el mal gobierno que ya carga en su cuenta con centenas de cadáveres”.

AGENDA PREVIA

Los analistas bursátiles y financieros bisoños de Standard & Poors concluyeron en sus brillantes reportes que las reformas estructurales que se aprobaron al inicio de la administración han perdido fuerza y/o han dado el impulso que requiere la economía mexicana. “¡Qué bárbaros!” exclaman los perplejos. Se tardaron más de dos años en darse cuenta que las expectativas que vendió el secretario de Hacienda con la reforma energética, financiera, de telecomunicaciones, fiscal... eran una ilusión.

La coalición del PAN-PRD se quedará con las ganas de dejar fuera de la boleta para la elección a la gubernatura de “Oaxaca de Harp” al candidato del PRI, Alejandro Murat. Por unanimidad, el Tribunal Electoral del Estado lo considerará nativo al ser hijo de padre nacido en Ixtepéc, Oaxaca.

Esta resolución dejó disgustado a más de uno, pues la campaña de Estefan Garfias no levanta y, por el contrario, ha provocado la desbandada de líderes de otros partidos y organizaciones que se dicen traicionados y desilusionados por los dirigentes y el actual gobierno de Gabino “Carrascué”. Al que no le calienta ni el sol con la mencionada decisión es al ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, quien se está reagrupando para desbancar a Murat valiéndose de la denuncia infundada de la coalición PAN-PRD de que Alejandro no podía ser candidato.

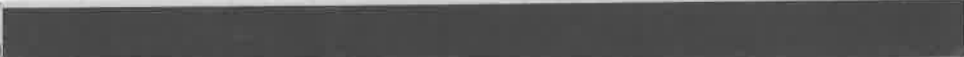
¡Ay, bisoños!

Por segunda ocasión en el año, el director de *Etcétera*, Marco Levario Turcott, se ocupa de mi trabajo con un mismo argumento: soy un fiscal que despacha en la radio y la prensa. Escribió ayer:

“Hoy durante la mañana, Ciro Gómez Leyva, fiscal de la radio, emitió su veredicto. Lo imaginó con el birrete en la cabeza, azotando el martillo implacable y su voz con garraspera (quizá Levario Turcott quiso decir: carraspera). Esta fue su sentencia, escrita en EL UNIVERSAL y amplificada en el cuadrante con el título *Jesús Ortega vs. Sanjuana Martínez, una atrocidad*:

“Si las cosas son como las cuentan Sanjuana y sus representantes, estamos ante un caso grave de desvergüenza procesal, judicial, orientada a favorecer a Jesús Ortega’. La frase es tan errática como muchas otras empleadas por el juez Gómez Leyva, por ejemplo cuando promovió la causa del PRI en las elecciones federales de 2012 (resuelve, objetivo, Levario Turcott). Es decir, con la condicionante: ‘Si las cosas son...’ y la visión parcial de no considerar la opinión de la otra parte; como fiscal en los medios, el columnista transgrede el debido proceso periodístico que implica registrar la opinión de los actores involucrados y verificar sus dichos.

“Como un auténtico juez, Ciro Gómez Leyva no entra al fondo del asunto, sino al proceso que se siguió luego de la demanda que, por daño moral, emprendió Jesús Ortega contra quien lo difamó (enjuicia, con pulcritud técnica, Levario Turcott). No opinó sobre el contenido de los materiales que el portal *sinembargo.mx* difundió en noviembre y diciembre



LA HISTORIA EN BREVE



Ciro Gómez Leyva
La “garraspera” del fiscal
Ciro Gómez Leyva



de 2013. Es curioso e irónico: Gómez Leyva reserva su opinión sobre algo que podría competirle —si es que no ha dejado de ser del todo periodista— como es opinar sobre la solidez de los contenidos que implicaron al político del PRD en la trata de personas, así como valorar sobre la ética y el profesionalismo con el que se construyeron las piezas construidas por la señora Martínez. Ese no es su tema, sino que como juez, entra al aspecto procesal (algo anecdótico, supongo, para Levario Turcott). Y

El director de *Etcétera*, Marco Levario Turcott, se ocupa de mi trabajo con un mismo argumento: soy un fiscal que despacha en la radio y la prensa

es raro: en innumerables ocasiones, incluso mediando litigios jurídicos, Gómez Leyva, siempre había opinado sobre los contenidos (supongo que, para Levario Turcott, debería escribir siempre textos idénticos). Por ejemplo, acerca de aquellos que implicaron a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre en la trata de personas. En aquella ocasión, el fiscal fue severo con la inconsistencia periodística de Carmen Aristegui y un asiduo defensor de la inocencia de este militante del PRI (aquí sí miente Levario Turcott: nunca dije que fuera inocente, afirmo que fue objeto de una infamia editorial, que no es lo mismo, tan, tan). Ahora su enfoque es otro, y lo hace implacable, con el birrete a la cabeza y la voz con garraspera”.

¿Garraspera, otra vez? Quizá sea andaluz el autor. O canario. O yo no entiendo nada. En fin, tomaré agua con limón sin hielo.

MENOS DE 140. ¿La procuradora Arely Gómez conocía completo el mensaje del director Tomás Zerón? ¿Lo avala al cien? ●

México ante un problema que conoce y sufre

Por **EDGAR ELÍAS AZAR**

México ha sufrido por décadas la presencia del crimen organizado en su vertiente más conocida, la del tráfico ilícito de drogas. Fue a partir de la década de los setenta cuando el fenómeno se presenta con más virulencia y una actividad innegable y muy conocida.

Diversas circunstancias mundiales conspiraron para esa irrupción atroz en nuestro territorio. El desmantelamiento de grupos mafiosos que actuaban en Europa y con rutas desde el Oriente, durante la posguerra, que obligó a los grupos delincuenciales a moverse. Una demanda creciente de droga en los vecinos del norte, ante la prosperidad de movimientos juveniles que adoptaron la contracultura a favor del uso y abuso de estupefacientes con las lamentables secuelas de la guerra en Vietnam. Experiencias previas de siembra de amapola en las serranías occidentales mexicanas, que permitían obtener morfina para los heridos de guerra del ejército norteamericano en el escenario del Pacífico y su atención médica en un Hospital habilitado en Mazatlán. Tres mil kilómetros de frontera abierta y muy porosa en nuestro norte geográfico, serranías altas y soleadas, escasa vigilancia y pocos caminos, una población campesina empobrecida y proclive a

la siembra y cultivo de plantas productoras de droga, una legislación e instituciones públicas impreparadas.

Sí, fuimos presa fácil para el crimen organizado sin fronteras. De hecho, nuestros primeros capos de la droga fueron extranjeros. Nuestra ley penal se reformó ya iniciada esa década de los setenta para acudir con mayor eficacia a la contención del evento criminal. Desde entonces, se supo distinguir entre consumidores de droga y narcotraficantes y éstos y campesinos involucrados por necesidad. La verdad es que México no estaba preparado en esas épocas para un combate tan novedoso y formidable. La crisis petrolera de fines de esa década no permitió reforzar los programas antidrogas y se fue por la vía de la contención para evitar daños entre la población civil. Fueron, sin

En el tema de las drogas es momento de impulsar ideas nuevas y grandes, para atender problemas antiguos y globales

embargo, puestos en prisión muchos líderes de las empresas criminales.

La posición prohibicionista era la dominante en el mundo y México reaccionó en esa medida. Se destruyeron plantíos, se rastreaban cielos y aguas territoriales, se aseguraban bienes pro-

ducto del narco, se planteaban nuevas disposiciones legales y programas *ad-hoc*. Nada fue suficiente; era una lucha desigual y con rasgos de perversidad por uno de los lados: el criminal.

Luego se intentó una confrontación abierta, que llegó a cobrar ribetes de guerra con decenas de miles de víctimas, daños colaterales contra inocentes, desaparecidos, proliferación de fosas con cadáveres. No se logró mayor resultado, sino el fortalecimiento de los carteles de la droga y su atomización.

Esa es la experiencia mexicana durante ya 40 años. No tenemos resultados que presumir. Sí mucho daño y sufrimiento. En otros países no fue diferente, e incluso fue más cruel y sangriento el combate.

Ahora, el presidente Peña Nieto presenta en la ONU un paquete integral y sistematizado de acciones y políticas públicas de orden planetario o al menos hemisférico, que recibimos con agrado. Se plantea, sin mayores vueltas, cambiar el modelo de atención al problema y pasar del prohibicionismo, que entecos resultados ha arrojado, por nuevas medidas preventivas y de mayor alcance en áreas como la sanitaria, la financiera, la de alternativas económicas.

Es hora de dejar de levantar los hombros, como si no fuera nuestro problema, o de levantar la ceja, con esa actitud eternamente dubitativa ante lo nuevo. Es momento de impulsar ideas nuevas y grandes, para atender problemas antiguos y de dimensiones globales. Bienvenida la postura mexicana. ●

Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

CAMPOS ELÍSEOS

EL PASEO DE LA POLÍTICA



Katia D'Artigues

**Sistema anticorrupción #2.1de2.1
Diligencias y aprietos de Zerón**

Un avance, aunque no todo lo que se quería. Ese parece que será el resultado de lo que saldrá del Sistema Nacional Anticorrupción por el momento.

Ayer salió humo tricolor-verde. Los senadores de esos partidos ¡al fin! presentaron sus propuestas para cinco de siete leyes que integrarían el Sistema. Y las organizaciones de la sociedad civil que apoyaron la iniciativa ciudadana #3de3 —si bien hacen énfasis en que no es todo lo deseable y que es importantísima la parte penal— avalaron la moción.

Habrà que esperar qué sucede entre hoy y mañana que termina el periodo de sesiones, si sale o no, o si convocan a un periodo extraordinario. Y ver si —por presión del PAN— a última hora también se discute el tema de la Fiscalía Anticorrupción (que es un cambio a la 3R) y los tipos penales para el a les que deben quedar en el Código Penal.

Leo en Twitter a mucha gente enojada. Acusan a las organizaciones (el Instituto Mexicano para la Competitividad, Transparencia Mexicana, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México Evalúa, CIDE, Fundar, entre otras) de “venderse”, de “ceder”, hasta de “transar”. Me parece injusto. ¿Se hubiera preferido que no saliera algo, un paso adelante, y nos quedaríamos igual? Bueno, sin duda que era una de las alternativas.

Lo más difícil de explicar será que el #3de3 no pasó: que todos tengan que presentar y publicar sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal. Quedó en algo así como #2.1de2.1. El acuerdo sería que sí se tenga que presentar y publicar la declaración patrimonial; pero consideran que pueden ir sin montos y sin ubicación específica de los inmuebles. Sí se especificará ciudad y país donde se encuentran. Dependerá del funcionario si desea hacer pública dicha información.

También dejarán a la buena voluntad de los servidores públicos decidir si hacen o no públicos los datos patrimoniales de esposa/esposo y dependientes económicos. Y de ser así, deberán darles la autorización respectiva (habrá muchos y muchas espos@s que no quieran).

Proponen que los Órganos Internos de Control realicen verificación aleatoria de declaraciones patrimoniales.

Para la declaración de conflicto de intereses va la misma fórmula: podrán hacer pública la información de sus cónyuges, pero sólo previa autorización de ellos o ellas.

Y para la declaración fiscal, proponen que se incluya solamente la comprobación fiscal de que fue presentada.

Ayer lo decía Juan Pardiñas: “A la clase política no le interesa, no está de acuerdo con presentar de dónde viene su riqueza”. Si no, ¿cómo explicar

que sólo 16 senadores, de todos los partidos, han presentado voluntariamente su declaración como consta en la página del Imco?

La propuesta priísta-verde deja fuera la recompensa que planteaba la #3de3 para los ciudadanos que denuncien actos de corrupción. Tenían derecho al 10% del monto de lo recuperado.

El Instituto Mexicano para la Competitividad consideraba que aún es sujeto a discusión el contenido de esta propuesta que no es, ni siquiera, dictamen (hay que citar a una sesión para ello). ¡Ojalá nuestra clase política dé un paso más para lograr la transparencia y atender la exigencia de la ciudadanía! Finalmente son más de 600 mil firmas que lo piden.

Las horas que siguen serán clave.

Salió peor la “explicación”. Hoy, más que nunca, no me gustaría estar en los zapatos de ningún funcionario de la Procuraduría General de la República.

No sé con qué cara responderán a las observaciones hechas ayer por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, casi 48 horas antes de que termine su periodo de trabajo, sobre las nuevas fallas detectadas en la investigación de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Evidenciaron que estamos lejos de ser un país donde se respeta el Estado de derecho.

Fue Carlos Beristáin quien respondió a Tomás Zembrón... ¡perdón, Zerón, Zerón, Tomás Zerón!, director en jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, quien tras ser balconeo con el hecho de que había ido a las inmediaciones del río San Juan un día antes de que se hayan encontrado ahí importantes evidencias, dijo que su visita del 28 de octubre de 2014 fue legal:

—Las afirmaciones del señor Zerón en su conferencia constituyen una tergiversación de la realidad.

Y es aquí donde hay que irnos por partes. En la edición online le presento las aclaraciones del GIEL, Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en México y el Equipo Argentino de Antropología Forense a Zerón, y los errores cibernéticos de Movimiento Ciudadano. ●

El asalto a la razón

Carlos Marín

cmarin@milenio.com



TODO HACIA EL CRIMEN DE ESTADO

La embestida contra la PGR por el caso de *Los 43* se tornó virulenta en vísperas del término del mandato del GIEI, y quedó centrada en las actuaciones de Tomás Zerón.

Desacreditar al director de la Agencia de Investigación Criminal por su actuación del 28 de octubre de 2014 en el río San Juan es descalificar también el basurero de Cocula como sitio de quema y reforzar la vacilada de la "siembra" de pruebas.

Eso llevaría, por vía de la fe, a creer que la investigación oficial es una patraña y a tomar en serio la pregunta de Francisco Cox el miércoles, en la normal de Ayotzinapa: "¿Por qué 12 personas pudieron avanzar más que una institución que tiene que dedicarse a investigar y resolver los delitos...?".

Mejor, si se quiere, tomarle la palabra al tejedor de milagros Andrés Manuel López Obrador y ofrecerle inmunidad a los 136 encarcelados por el crimen "para que digan la verdad", porque dizque "el gobierno sabe muy bien lo que sucedió, pero está encubriendo y cada vez es más evidente que participaron en la desaparición del Ejército y las fuerzas federales...".



lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Sus intereses por encima de los nuestros

Sí, ya me pusieron de mal humor social. Florestán

El miércoles, el papá de Grace fue al Senado y reclamó a Roberto Gil Zuarth *¿Qué tiene que ver la legalización de la marihuana con fines medicinales y la ley anticorrupción!*

Y el presidente del Senado, apenado, no le tuvo una respuesta porque no existe un argumento racional que frene el alivio médico a miles de enfermos y la angustia de sus familias, por intereses y pugnas partidistas.

Cuando la semana pasada el presidente Enrique Peña Nieto anunció y envió al Senado las dos iniciativas, una para despenalizar la marihuana con fines medicinales y científicos, y la otra para descriminalizar su uso, topó, precisamente, con ese muro partidista.

El martes, Fernando Herrera, coordinador del PAN en el Senado, dijo que *había determinado no darle trámite en este periodo*, y Miguel Barbosa, coordinador del PRD, declaró que la propuesta tenía lagunas en el caso del gramaje, 28, y su abastecimiento. Ante esto, Emilio Gamboa, coordinador de los priistas, respondió que *no iba a presionar. No estamos cerrados a que salga a como dé*

lugar. De ninguna manera.

Y así se fueron a dormir el martes con las dos iniciativas muertas.

Pero el miércoles por la mañana, el papá de Grace, Raúl Elizalde, se reunió con Roberto Gil Zuarth, que respalda la iniciativa presidencial, y al salir dijo a los reporteros lo que le había dicho en privado: *Yo siento una impotencia de que por una cuestión política no podamos avanzar en una cuestión medicinal. No podemos seguir esperando. Las familias tienen urgencia, los enfermos están ahí. Esperarnos hasta otro periodo legislativo es muchísimo tiempo para una persona que tiene una enfermedad. Venimos a pedirlo. Por favor.*

A esto, Gil Zuarth llamó a los senadores a emitir un voto de conciencia por encima de la línea partidista y todo se volcó en unas horas. Barbosa dijo que sí, Gamboa que lo sacarían con los votos del PRI y sus aliados *la madrugada de este viernes*, y Herrera del PAN que *más tarde fijaremos una posición*. Ayer lo hicieron: no lo votarán. Pero sus votos ya no eran necesarios. Había mayoría.

El error en el que cayeron los opositores es creer que ésta es una iniciativa que beneficia a Peña Nieto, cuando a quien beneficia es a miles de enfermos y a sus familias.

Pero así son. Están en lo suyo.

RETALES

1. FINALE. Mañana termina este periodo ordinario, el tercero que tiene la iniciativa del mando único policial congelada en el Senado.

2. RETO. Emilio Gamboa dijo ayer que el PRI no tiene mayoría en el Senado, que ésta la hacen PAN, PRD y PT, y preguntó por qué si la tienen no aprueban ellos la ley anticorrupción; y

3. DESMENTIDO. El especialista que descubrió la lista nominal de electores en Amazon desmintió la versión de que los habían *hackeado*. Dijo que eso es falso, en lo que coincidió Amazon. Aún creen que nos pueden seguir engañando siempre a todos. **M**

Nos vemos el martes, pero en privado

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

Constituyentes

Para Lilia, constituyente

La Ciudad de México se ha puesto en marcha para escribir su Constitución. Por lo que leo y oigo al respecto, hay en los participantes un genuino entusiasmo, un aire fundacional.

Tanto, que por momentos parecen estar hablando de la Constitución de un nuevo país, no de la de una nueva entidad de la Federación.

Naturalmente que la Constitución de la Ciudad de México tiene que reflejar el espíritu de esta ciudad, la más rica y liberal de la República.

Pero sería un error tratar de ir ostensiblemente, incluso contradictoriamente, más allá de lo que marca la Constitución general de la República.

La tentación mayor a este respecto puede ser prodigarse en materia de garantías y derechos locales,

convirtiendo el nuevo código en el más garantista y avanzado que pueda imaginarse, sí, pero también en el menos cumplible y el más caro fiscalmente.

Al ex presidente español Felipe González le gusta citar el pasaje donde el Quijote dice a Sancho que las leyes deben ser "pocas, pragmáticas y que se cumplan".

Garantías y derechos aparte, creo que un hito fundacional del nuevo código podría ser el de su extensión.

Me han preguntado qué recomendaría a los nuevos constituyentes y mi respuesta ha sido que hagan una Constitución de 5 mil palabras.

La concisión traerá claridad, profundidad y pertinencia, cortando de inicio la viciosa pretensión de que en el código no falte nada, en particular detalles y especificaciones claves que corresponden a las leyes secundarias.

El segundo aspecto en que la Constitución de la Ciudad de México podría ser un antes y un después es en renunciar a las tentaciones y las fantasías del "derecho aspiracional", típico de nuestro espíritu constitucionalista.

El derecho aspiracional consiste en volver norma lo que se sabe que es imposible garantizar, pero se plantea como un desiderátum, como una meta a perseguir, como un proyecto deseable para el futuro, no como una garantía exigible hoy.

Una escritura estricta y un espíritu pragmático podrían darle a la Constitución de la Ciudad de México la condición fundacional que se busca para ella: la de un constitucionalismo legible, preciso, que ordene, proteja, exija y gobierne.

Una Constitución quijotesca: breve, realista, y que se cumpla. **M**

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

Perdón, Presidente, pero estoy de pésimo humor

Esta semana se terminó el periodo de sesiones. Triunfó la grilla. No hay ley de mando único ni al momento de escribir esto la hay de la marihuana medicinal ni la de los 28 gramos, y si hay algo, habrá la de anticorrupción sin los datos patrimoniales.

Esta semana nos enteramos de que la pieza más importante de evidencia en el crimen que marcará para siempre este sexenio fue o mal fechada por una perito de la PGR o encontrada un día antes del día que nos habían dicho en la verdad histórica.

Esta semana supimos que la PGR cree que es legal que un detenido que ya fue ingresado en la Seido y al que se le tomó declaración puede ser llevado a un río en un helicóptero sin su abogado y sin que nada de eso conste en un expediente.

Esta semana nos quisieron hacer creer que trabajadores de la ONU estaban a la vera de un río con

Tomás Zerón, cuando estaban en una cancha de futbol a tres kilómetros.

Esta semana la Coneval informó que la pobreza en niños es mayor que en el resto de la población y también supimos, gracias a Salvador Camarena, que la Sedesol no quiere terminar con la pobreza tanto como influir en la encuesta que la mide.

Esta semana supimos que Ernesto Cordero, sí, ese Ernesto Cordero, amenazó tomar la tribuna del Senado si alguien se atrevía a descriminalizar la posesión de 28 gramos de marihuana.

Esta semana nos enteramos de que la procuradora Arely Gómez no tiene nada que decir del informe GIEI y mandó a Tomás Zerón a defenderse —es un decir— solo.

Esta semana nos enteramos de que nuestros datos personales son tan valiosos para los partidos que los suben a la *nube* para que alguien se los robe.

Esta semana nos dijeron que las balaceras en la Costera de Acapulco son cosa de las redes sociales.

Esta semana nos enteramos que una mujer policía despedida por tomarse una foto semidesnuda va a bailar en antros donde va a ganar “un poco más”.

Esta semana nos enteramos que una jovencita que chocó en estado de ebriedad quiso sobornar a los policías y fue la reina de las redes sociales durante 15 minutos, y que tiene varias ofertas de medios de comunicación para hacerla una estrella.

Esta semana nos enteramos que en la delegación Cuauhtémoc —Monreal *dixit*— hay crimen organizado.

Esta semana nos enteramos de que Trump está más cerca de la Casa Blanca.

Señor Presidente, lo intenté. Me propuse estar de buenas. No pude. Será para la otra. **M**

ITINERARIO POLÍTICO

RICARDO
ALEMÁN

¿Cien fracasos de prevención! ¿Podrán con la mota?

El argumento para justificar el consumo de marihuana es que el Estado hará campañas preventivas dirigidas a menores de edad.

¿Por qué creer que funcionarán esas campañas contra el consumo de “mota” si existen muchas campañas fallidas?

¿Lo dudan? Vamos a recordarlas.

1.- Contra el consumo excesivo de alcohol. 2.- De tabaco. 3.- Para prevenir embarazo adolescente. 4.- Prevenir enfermedades de transmisión sexual. 5.- Uso de condón. 6.- A favor de parejas seguras. 7.- Contra obesidad. 8.- Comer frutas y verduras. 9.- Prevenir cáncer de mama 10.- Prevenir cáncer de próstata. 11.- Prevenir cáncer de piel. 12.- Prevenir diabetes. 13.- Controlar consumo de sal y prevenir hipertensión. 14.- Contra la influenza. 15.- Chikunguña y zika. 16.- Prevenir piojos. 17.- Contra deshidratación en tiempo de calor. 18.- Rabia canina. 19.- Prevenir incendios forestales. 20.- Campañas de reforestación. 21.- Contra *bullying*. 22.- Discriminación. 23.- Contra acoso sexual. 24.- Si toma no maneje. 25.- Llevar puesto el cinturón de seguridad. 26.- No textear cuando maneja. 27.- No usar el móvil cuando maneja. 28.- Contra exceso de velocidad. 29.- Contra violencia doméstica. 30.- Evitar extorsión

telefónica. 31.- No dar “mordida” de tránsito. 32.- Contra corrupción, en general.

33.- Poner la basura en su lugar. 34.- No desperdiciar agua potable. 35.- Contra la trata de personas. 36.- Prevenir suicidio. 37.- Levantar heces fecales de mascotas. 38.- Contra uso de billetes falsos. 39.- Contra trabajo infantil. 40.- Contra cambio de precios en centros comerciales. 41.- Contra la piratería. 42.- Contra el sedentarismo.

43.- Contra desaparición forzada. 44.- Contra la automedicación. 45.- Contra posesión ilegal de armas. 46.- Contra arrancones. 47.- Verificar vehículos contaminantes. 48.- Contra violencia intrafamiliar. 49.- Contra violencia de género. 50.- Contra caza de vida silvestre. 51.- Contra venta de solventes a menores. 52.- Contra venta de cigarrillos a menores.

53.- Contra accidentes en el hogar. 54.- Prevenir robo de menores de edad. 55.- Alerta Amber, para denunciar desaparecidos. 56.- No consumir comida chatarra. 57.- No consumo bebidas azucaradas. 58.- Contra la pederastia. 59.- Contra ludopatía. 60.- Contra peleas de animalés. 61.- No al maltrato animal. 62.- No a la tala ilegal.

63.- Contra venta del voto. 64.- Contra *Juanitas* en procesos electorales. 65.- No a la contaminación de agua y tierra. 66.- No

al acoso y abuso laboral. 67.- No al uso de pesticidas y aerosoles. 68.- No al uso de estufas de leña en invierno. 69.- No al uso de audífonos al conducir. 70.- A favor del ahorro de energía eléctrica. 71.- Por la cartilla de vacunación. 72.- No automedicarse.

73.- Dar prioridad al peatón. 74.- El uso de sillas porta bebé en asiento trasero. 75.- Uso de casco en motocicleta. 76.- Respetar Reglamento de Tránsito. 77.- Dar prioridad a ciclistas. 78.- Separar la basura. 79.- Estímulo a la lectura. 80.- Por la lactancia. 81.- Por uso de ácido fólico. 82.- Por lavar las manos antes de comer y luego de ir al baño.

83.- Por hervir el agua. 84.- A favor del suero oral en infecciones. 85.- A favor de tapar la boca cuando estornuda. 86.- Prevenir ante desastres naturales. 87.- Esterilización de mascotas. 88.- Dejar asiento a embarazadas y adultos. 89.- Colecta de la Cruz Roja. 90.- Cuidado de datos personales. 91.- A favor de la tolerancia. 92.- A favor del uso de pasos peatonales...

De cien campañas (que en total están en laotraopinion.com.mx), la mayoría han fracasado.

¿Podrán con la “mota”?
Al tiempo. **M**



Razones
**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**

www.excelsior.com.mx/jfernandez
www.mexicoconfidencial.com

El GIEI se despide con flores y mentiras

La agenda del grupo de expertos y de quienes lo sustentan no tiene nada que ver con hacer justicia en el caso Ayotzinapa.

Otra mentira del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes. El video de **Tomás Zerón de Lucio** tratando de inducir que se habían fabricado pruebas era una mentira más: se trató de una visita a Cocula donde estaban los medios, forenses argentinos, integrantes de una comisión de la ONU, incluyendo quien es ahora el secretario ejecutivo del propio GIEI, todo está filmado, sustentado, fue público y exhibido en su momento.

¿Por qué mentir en forma tan descarada? ¿por qué esta mentira abierta, pública, no genera la reacción que merecería? Porque la agenda del GIEI y de quienes lo sustentan no tiene nada que ver con hacer justicia en el caso Iguala, sino con una agenda política puntual y que se exhibió el mismo miércoles cuando los integrantes del grupo fueron a la escuela de Ayotzinapa y en un largo mitin con flores, collares de guirnaldas y discursos encendidos, **Claudia Paz y Paz**, una de las integrantes del GIEI, les dijo a los padres que el caso no tenía que ver con el narcotráfico, que sus hijos no eran del cártel de *Los Rojos* ni tampoco de *Guerreros Unidos*. Es una mentira grosera: el crimen de Iguala está directamente relacionado con el narcotráfico y la lucha entre *Los Rojos* y *Guerreros Unidos*, ni el GIEI en su propio informe final se atreve a negarlo.

No tienen más información sobre el tema, porque el grupo nunca hizo (y, obviamente, tampoco buscó respuesta) la pregunta que tendría que haber estado

en el inicio de su investigación: ¿por qué fueron enviados los jóvenes de primer

ingreso de la normal de Ayotzinapa, acompañados por un puñado de sus líderes y seis jóvenes que, en realidad, no estaban inscriptos en esa escuela, aquella noche a Iguala?, ¿por qué se les dijo que iban originalmente a tomar camiones a Chilpancingo, mucho más cerca de la escuela (unos 150 kilómetros y menos de dos horas de carretera), pero fueron desviados a Iguala, a 257 kilómetros de distancia y casi cuatro horas de camino?, un territorio, además, donde habían tenido durísimos enfrentamientos con las autoridades locales, tanto que los jóvenes de Ayotzinapa quemaron el palacio municipal a mediados de 2013.

¿Cómo pudo el GIEI hacer su investigación sin saber por qué los jóvenes fueron enviados esa noche a Iguala?

¿Cómo pudo el GIEI hacer su investigación sin saber por qué los jóvenes fueron enviados esa noche a Iguala, sabiendo que era inevitable un enfrentamiento, sin saber quién dio el orden y por qué razón? ¿Para secuestrar camiones para venir a la Ciudad de México el 2 de octubre? En la propia escuela de Ayotzinapa tenían retenidos varios autobuses y hasta pipas con gasolina, y siempre que requerían "transporte" adicional los jó-

venes eran enviados a Chilpancingo a secuestrar autobuses, ¿por qué razón ir de noche a Iguala a cuatro horas de camino? El GIEI no lo contesta porque no le

interesó preguntarlo pero, por lo pronto, **Claudia Paz y Paz** se atreve a decir en su mitin en Ayotzinapa que el caso no tiene nada que ver ni con *Los Rojos* ni con *Guerreros Unidos*. Y horas después indignarse porque la PGR les demostró que habían mentido una vez más con el famoso video de **Tomás Zerón**.

Pero la mejor demostración de la agenda política del tema la ofreció **Andrés Manuel López Obrador**. El candidato presidencial de Morena le ofreció a todos los detenidos e involucrados en el caso Iguala, en caso de llegar a la Presidencia, "inmunidad" para que digan la verdad. No es una broma: **López Obrador** le ofrece a sicarios, líderes de un cártel, a policías corruptos y a los **Abarca** una suerte de amnistía a cambio de que digan "la verdad". ¿Pues qué van a decir? Lo que quieran escuchar: que a los jóvenes los abdujeron extraterrestres o que los mandó matar personalmente el presidente **Peña**, lo que sea para recobrar la libertad. Es una barbaridad y una demostración más de la forma que tendría **López Obrador** de hacer justicia contra sus adversarios si algún día llega a la Presidencia. Es vergonzoso.

Lo que llama la atención es que ante la reiteración de mentiras evidentes, muchos de los voceros oficiosos del GIEI terminen siendo tan condescendientes, que *The New York Times* haga un editorial durísimo, respaldando una investigación que, primero, hubiera sido inaceptable en la Unión Americana y, segundo, que no se hubiera podido sostener en ese país ni un minuto en un caso relevante (ejemplos: el principal perito del caso de Waco fue el mismo que el del peritaje en el basurero de Cocula, en aquella terrible historia de la comunidad que se inmoló en Texas, sus opiniones fueron unánimemente respetadas, en el caso Cocula, el GIEI y, por ende, el NYT, lo descalifica e ignora). O que el Departamento de Estado de EU, tan interesado en la sucesión en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en agosto próximo y con México ya dentro de la agenda electoral de su país, haya respaldado ese informe sin analizar su contenido (el informe del GIEI se dio a

Fecha 29-ABR-2016

Página 8

Sección Política

VII LEGISLATURA

conocer el domingo en la tarde, en la mañana del lunes el vocero del Departamento de Estado ya había dado una opinión oficial). En la noche de Iguala no importa ni la justicia ni la verdad, lo importante es una agenda política tan evidente como perversa.



Ventana

JOSÉ CÁRDENAS

josecardenas@mac.com

La verdad sea "ficha"

Lo más grave es que la sentencia de Francisco Cox, integrante GIEI, se confirma: "La verdad es la primera víctima del caso Ayotzinapa".

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) acusó a **Tomás Zerón** de haber sembrado evidencias en la investigación de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

El director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR sale al paso con retraso; asegura que la diligencia realizada en el Río San Juan, en Cocula, Guerrero, fue legal.

El GIEI insiste: no hay prueba de ello.

"Las afirmaciones de **Tomás Zerón** constituyen una tergiversación de la realidad", señala el experto **Carlos Beristáin**; asegura que representantes del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas jamás estuvieron en el Río San Juan, como afirma el funcionario federal.

El GIEI critica al jefe de la AIC y sus peritos por desestimar evidencia sin dejar constancia legal en el expediente del caso Ayotzinapa.

¿Los "expertos" mienten, inventan y se equivocan?

En el apremio por desacreditar los señalamientos del GIEI, **Zerón** termina por exhibir vicios, costumbres y carencias de la estructura de procuración de justicia.

La diligencia no se registró en la bitácora de las actuaciones ministeriales, la perito responsable, por "error", equivocó la fecha del registro de los hechos; **Agustín García Reyes**, alias *Chereje*, señalado como uno de los autores de la desaparición de los 43, apareció en escena con **Tomás Zerón** sin la presencia de un abogado...

A fin de cuentas, lo más grave es que la sentencia de **Francisco Cox**, integrante del GIEI, se confirma: "La verdad es la primera víctima del caso Ayotzinapa"... por la politización y el manoseo del pavoroso caso.

La defensa propia de **Tomás Zerón** para salvar el "pellejo" en la investigación más compleja e importante de la historia de la PGR

es lo de menos. Cuando mucho, debe verse como una desesperada respuesta institucional a la andanada de críticas contra el gobierno mexicano, exhibido por falta de voluntad y sensibilidad; la ONU, el Departamento de Estado de EU, **Hillary Clinton** y *The New York Times* han tomado partido por los Expertos Independientes y han lanzado reclamos a la autoridad mexicana por "huir de la verdad"...

El director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la PGR sale al paso con retraso; asegura que la diligencia realizada en el Río San Juan, en Cocula, Guerrero, fue legal.

El GIEI insiste: no hay prueba de ello.

"Las afirmaciones de Tomás Zerón constituyen una tergiversación de la realidad".

Al gobierno lo golpea el efecto búmeran por haber "invitado" al GIEI en calidad de aliado, en un intento por legitimar la manoseada "verdad histórica". Sin embargo, la "colaboración" de los expertos devino en confrontación, y el trabajo técnico, en resultados tóxicos.

EL MONJE INSISTENTE: ¿Nos dirán algún día por qué la PGR torturó a 47 de los más de cien detenidos por la desaparición de "los 43"?

Twitter: @JoseCardenas1
www.josecardenas.com



El moche de la 3de3

Es un misterio cómo le hicieron el PRI y el PVEM para que representantes de la sociedad civil avalaran el documento de los senadores **Raúl Cervantes**, tricolor, y **Pablo Escudero**, Verde, que le quita el carácter obligatorio a la famosa Ley 3de3.

Y es que bajo la batuta de los citados representantes, alrededor de 634 mil ciudadanos suscribieron la iniciativa original, que incluía esa obligación para los servidores públicos.

La propuesta original 3de3 es un reflejo del hartazgo de la sociedad por *moches*, desvíos, sobreprecios y transas, que son financiadas con recursos públicos y que están al origen de grandes fortunas inexplicables.

La contrapropuesta de los "partidos gemelos" —o mellizos, si prefiere— deja a criterio del funcionario público la decisión de presentar o no las tres declaraciones: patrimonial, de interés y fiscal.

"Me extraña que, de pronto, eso que originalmente se planteó frente a 600 mil ciudadanos, se esté firmando achicado. Se esté firmando con menos potencia de la que viene en el texto que se promovió", comentó el perredista **Armando Ríos Piter**.

Le preguntamos al senador del PVEM, **Pablo Escudero**, presidente de la Comisión Anticorrupción, los motivos por los cuales se retiró el carácter obligatorio a la citada iniciativa. "No podemos ir más allá de la Corte", respondió.

Y puso en nuestras manos el amparo 599/2012 relativo a la negativa a entregar las versiones públicas y electrónicas de las declaraciones patrimoniales de los 500 diputados.

Al resolver el amparo, el 12 de agosto de 2014, los ministros del Tribunal Supremo consideraron que no existe causa que justifique la divulgación de la información.

Casi en forma unánime, los ministros consideraron que los servidores públicos no tienen un umbral distinto de protección de datos personales.

Para ponerlo en boca del ministro **Luis María Aguilar**, hoy presidente de la SCJN: "No es válido afirmar que los datos personales por razón del sujeto como servidor público, puedan ser objeto de un escrutinio de mayor o menor intensidad que cualquier persona". Luego de entregarnos el documento, **Escudero** resumió su sentir: "La decisión jurídica ya está tomada. Falta la decisión política".

Al cierre de esta columna, hacia las 21:30 horas, no se había dado aún esa voluntad política.

No se vislumbraba por

ningún lado un acuerdo para aprobar cinco de las siete leyes secundarias que requiere el Sistema Nacional Anticorrupción para ponerse a caminar.

"Es un atropello", nos dijo el senador del PAN, **Ernesto Ruffo**, al destacar que el documento PRI-Verde-ONG deja el tema de las declaraciones como está.

"Lo que nos presentan en relación a la 3de3 ya lo tenemos en la Ley de Responsabilidades vigente", subrayó.

Miguel Barbosa, coordinador de la bancada del PRD, anunció que los senadores de su partido no bloquearían el proceso legislativo, pero que votarían en contra del "achicado" Sistema Nacional Anticorrupción.

Al cierre de la columna, no se vislumbraba una salida a lo que **Emilio Gamboa** definió como *impasse* (callejón sin salida). Sólo quedan dos opciones: convocar a un periodo extraordinario, o ponerla a votación en el pleno, sin previo consenso.

Los siete ordenamientos que requiere el SNA son: La Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; La Ley General de Responsabilidades Administrativas; la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Reformas a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

Y dos reformas adicionales en materia penal relativas a los delitos de corrupción.

Escudero nos entregó en mano un documento firmado por **Eduardo Bohórquez**, de Transparencia Mexicana, en el que se daba el "sí" al documento base de la iniciativa del PRI-PVEM. Paralelamente se repartió la lista de representantes de las organizaciones de la sociedad civil que, supuestamente, revisaron "los proyectos de reforma".

Ellos son: **Guillermo Ávila** y **Haydeé Pérez Garrido**, Fundar; **Eduardo Bohórquez**, Transparencia Mexicana; **Enrique Cárdenas** y **Enrique Díaz Infante**, Centro de Estudios Espinosa Yglesias; **María Amparo Casar**, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad.

Pero también **Juan Pardinas** y **Max Kaiser**, Imco; **Sergio López Ayón**, CIDE; **Mauricio Merino** y **Lourdes Morales**, Red por la Rendición de Cuentas; y **Pedro Salazar**, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Luego de dar el "sí" a los 30 elementos que contiene la propuesta **Cervantes-Escudero** que habrían sido tomados de la 3de3, el documento firmado por **Bohórquez** destaca:

"Estimamos imperativo que se reformen los tipos penales relativos a los delitos de corrupción y que se hagan explícitas las competencias que tendrá la Fiscalía Especializada en materia de Delitos de Corrupción".

En las Iniciativas de carácter penal radicaba otra de las grandes diferencias entre los grupos parlamentarios. PRD y PAN insistieron en que se aprobara el paquete de siete leyes en paquete. El PRI y el Verde se oponían a aprobar las de carácter penal.

Sólo quedan dos opciones: convocar a un periodo extraordinario, o ponerla a votación en el pleno, sin previo consenso.

Fecha 29-ABR-2016

Página 4

Sección Política

VII LEGISLATURA

■ **Ernesto Cordero** llevó su báscula a la reunión previa del grupo panista en el Senado. Sacó un cigarro de la cajetilla de Delicados que llevaba. Lo pesó: menos de un gramo. Luego mostró fotos de lo que serían 28 gramos.

Al ver las imágenes, el senador **Ruffo** las comparó con un "taco gigante" que requiere tomarse "a dos manos". De ese tamaño. El asunto se votó. Perdieron los que, encabezados por el presidente de la Mesa Directiva, **Roberto Gil**, querían aprobar la iniciativa del presidente **Peña** que eleva de cinco a 28 gramos la posesión legal de la yerba y sus derivados.

El PAN votará en contra cuando se lleve al pleno.

**ESTRICTAMENTE
PERSONAL**

**RAYMUNDO
RIVA PALACIO**



Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

El video de Zerón

La realidad rompió el blindaje. El informe final del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, divulgado el domingo pasado, que cuestiona el trabajo del jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, Tomás Zerón, anuló la protección que durante casi dos años le dio el consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos, quien logró mantenerlo en el cargo cuando el equipo de Jesús Murillo Karam se colapsó tras el desgaste por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Zerón, que jugó un papel central en las investigaciones que llevaron a la versión oficial del gobierno, conocida como “la verdad histórica”, nunca estuvo expuesto a la crítica pública hasta esta semana, que lo obligó a responder por su trabajo. Lo hizo el miércoles, en una aparición desafortunada.

Zerón le respondió al GIEI sobre un video periodístico grabado durante un peritaje fechado el 28 de octubre de 2014 en el Río San Juan, donde según el expediente del Caso Ayotzinapa, se había recolectado la evidencia de que las cenizas de normalistas presuntamente incinerados en el basurero de Cocula, habían sido arrojadas en sus aguas en ocho bolsas. Muchos dimes y diretes cruzaron Zerón y el GIEI sobre el video difundido el domingo, pero la conclusión legal es la admisión del jefe de la Policía Ministerial que sí hubo un error en ese peritaje, no en contenido, sino en la fecha. La perito, reveló, se equivocó al anotar la fecha. No se realizó el 28, sino el 29, dijo Zerón, con lo cual

buscó zanjar esa discrepancia de fondo entre las dos partes. La realidad es que profundizó su crisis.

Con la admisión, Zerón no modifica el resultado del peritaje, pero al establecerse la posibilidad de dolo, imprudencia o descuido, comentaron expertos en el tema, se configura una responsabilidad de carácter administrativo. Los peritajes en el río San Juan y el basurero de Cocula han sido cuestionados por expertos independientes, con lo cual ese error de la perito, bajo la supervisión de Zerón, contribuirá a la sospecha de que el jefe de criminalística sembró pruebas para fortalecer “la verdad histórica”. Zerón dijo que su proceder ese día no fue ilegal, porque no realizaba ningún peritaje, sino realizaba una verificación de lo que un día antes había declarado ante el ministerio público Agustín García Reyes, detenido junto con otros dos integrantes de *Guerreros Unidos*, que admitió —tras ser torturado— haber participado en el crimen e incineración de los normalistas.

Para probar su actuación, Zerón mostró un video realizado por la PGR ese día en el río San Juan, donde aparece García Reyes custodiado por un policía con el arma semiautomática en su espalda, mostrándole los lugares donde se supone tiraron las bolsas con las cenizas de los normalistas. Esas escenas son las que liquidan a Zerón, quien al mostrarlas por primera vez —no fue integrado en el expediente del caso— mostró una flagrante ilegalidad en el

proceso y abrió la puerta para que García Reyes pueda recuperar su libertad y ser exonerado del delito por el que se le acusa. Si eso sucede —un camino que la defensa del presunto criminal probablemente siga—, la versión oficial del gobierno mexicano del Caso Ayotzinapa será sepultada.

Lo que demostró el video de Zerón es una violación de la ley. Si su presencia no es ilegal, como dijo el miércoles, sí lo fue la de García Reyes, quien salió de la Subprocuraduría Especializada de Investigaciones sobre la Delincuencia Organizada, sin ser registrada en el expediente. Es decir, fue una salida ilegal que al mantenerse en secreto, como fue el caso hasta el miércoles, podrá ser tomada como una prueba de violación del debido proceso. El imputado García Reyes no fue asistido en esa diligencia, por lo cual se violaron sus derechos humanos y conlleva, dijo un experto, a la nulidad de las actuaciones. En paralelo, el ministerio público, en calidad de garante de la constitucionalidad y la legalidad, añadió el experto, tiene la responsabilidad de proteger y asegurar la eficacia plena de los derechos de las personas que se encuentran a su disposición. Ese día en el Río San Juan, no había ministerios públicos; sólo policías y peritos. Zerón, quien no es abogado —lo cual es también una limitación legal—, tampoco es ministerio público, sino auxiliar de la representación social.

Nunca como ahora el Caso Ayotzinapa estuvo en mayor riesgo de caerse. Las críticas de expertos como el GIEI o el Equipo Antropológico Forense Argentino, respondidas con descalificaciones sistemáticas en algunos medios, fueron un antecedente que contribuyó, sin embargo, a que varios gobiernos en el mundo cuestionaran la investigación y demandaran el estado de Derecho y la aplicación del debido proceso en el Caso Ayotzinapa. El video de Zerón demuestra que todas las críticas apuntaban en la dirección correc-

ta, y que la PGR bajo la gestión de Murillo Karam, quien comenzó las investigaciones, estaban en lo correcto. No queda claro si se trató sólo de incompetencia –como se ha insistido en este espacio–, o encubrimiento, como se piensa en muchos otros sectores. Lo que

sí queda claro es que el tiempo de Zerón en la PGR se acabó. Tendría que salir porque se convirtió en un lastre para el gobierno y en el mejor ejemplo de que su investigación criminal se tergiversó para engañar a la nación.

**CONTUDO
RESPECTO...****GEORGINA
MORETT**

Opine usted:
gmorett@elfinanciero.com.mx
@ginamorettc

El PRD de Oaxaca olvidó la represión

Al parecer los perredistas no tienen memoria, olvidan que en 1997 algunos de sus militantes tuvieron que hacer una huelga de hambre en defensa de Alfredo López Ramos, quien había sido acusado de peculado después de recibir amenazas de un personaje del gobierno de Diódoro Carrasco.

Ese personaje era el líder del PRI en Oaxaca, José Antonio Estefan Garfias, hoy candidato del PRD a la gubernatura, por quien se dividió la votación en el estado al dejar fuera a Benjamín Robles, quien se postuló como candidato del PT.

El 19 de abril de 1997 el periódico *Reforma* publicó unas conversaciones telefónicas de Estefan Garfias con Alfredo López Ramos, quien había decidido irse de candidato del PRD a una diputación federal.

En la conversación, Estefan Garfias le advierte que el sistema y el poder siempre utilizan sus recursos: "¡Dejémonos de hacer pendejos!"

La conversación continúa y José Antonio Estefan comenta: "Aunque te soy sincero, en el caso del crédito de los pescadores no hay pulcritud. Tienes enemigos Alfredo, enemigos dentro y fuera, hay gente que está contigo, un amigo tuyo ha contribuido a proporcionar mucha información y está documentada la chingadera".

El entonces dirigente del PRI oaxaqueño fue el encargado del gobernador Diódoro Carrasco para hacer el trabajo sucio contra los candidatos perredistas.

Pocos días después de esa conversación, Alfredo López

Ramos fue encarcelado acusado de un supuesto fraude con Pemex

Pero la poca memoria de los perredistas va más allá, ya que en el sexenio de Diódoro Carrasco -quien apadrinó la carrera de Estefan Garfias-, en marzo de 1994, asesinaron al líder del PRD en el municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Pánfilo Lorenzo Hernández.

Y a principios de 1993 fueron asesinados por asuntos electorales los perredistas Esteban y Juan López Flores. La dirigencia del sol azteca culpó al gobierno oaxaqueño de estos hechos, cuando Estefan Garfias era el delfín de Diódoro Carrasco.

José Antonio Estefan tuvo cargos importantes con Diódoro Carrasco, fue secretario de Finanzas, de Gobierno y dirigente del PRI, de ahí esperaba ser el candidato a gobernador del tricolor.

Pero no lo logra porque José Murat amenaza con cambiarse de partido para contender por la gubernatura y como Ricardo Monreal acababa de ganar Zacatecas por el PRD, después de dejar el PRI, eso espantó a la dirigencia tricolor.

Y hay que tener cuidado porque Estefan Garfias se puede hacer acompañar de un personaje oaxaqueño que ha traicionado a muchos políticos de la entidad: Jorge Franco, conocido como *El Chuky*.

Este hombre fue cercano a Estefan Garfias desde que estaba en la Secretaría General de Gobierno, cuando le inventaron el puesto de secretario auxiliar, cargo que mantuvo en el PRI cuando José Antonio era el dirigente.

Apoyo legal a indígenas

Para defender los derechos políticos, la libertad de elegir sus formas de gobierno y la participación de las mujeres en la toma de decisiones de las comunidades que se rigen por usos y costumbres en Oaxaca, el magistrado Constancio Carrasco informó que se ofrecerá servicio legal gratuito a través de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígena.

Esto se convertirá en un referente en América Latina, porque ofrecerá asistencia legal en materia electoral a los 68 pueblos y comunidades indígenas del país.

**USO DE
RAZÓN**
PABLO
HIRIART



Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
@PabloHiriart
phl@enal.com.mx

Zerón-GIEI: el gobierno debe actuar

El tema de los 43 normalistas de Ayotzinapa es demasiado serio como para convertirse en un juego de poder en el que se gane con mentiras. El nombre de México está de por medio.

O Tomás Zerón, titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), es un sembrador de pruebas y debe ser castigado con toda severidad por el Estado, o los miembros del GIEI son mentirosos compulsivos que merecen una denuncia judicial en su contra de parte del gobierno.

El día antes de que el GIEI presentara su informe final (sábado 24), sus integrantes se reunieron con representantes del gobierno, a quienes explicaron cómo venía su reporte, y no mencionaron el video en que aparece Zerón con una bolsa, en una supuesta acción de siembra de pruebas.

La guerra del GIEI hacia el gobierno estaba declarada, pues le ocultó que tenía ese documento fílmico. La buena fe entre el contratante (PGR) y contratado (GIEI) se había perdido.

Pero ahí no está el punto. El GIEI enseñó el video donde se ve al funcionario de la PGR con la bolsa para sembrar pruebas en el basurero de Cocula, y así lo dijo.

En respuesta, Tomás Zerón enseñó un video, de ese mismo día, en que está con dos funcionarios de la ONU en el basurero de Cocula, además de prensa que les acompañaba.

La Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones

Unidas para los derechos Humanos, negó que sus integrantes hayan sido testigos de las diligencias de Zerón en el río San Juan, y manifestó su extrañamiento por que hayan sido señalados en una visita que nunca realizaron.

Alguien está mintiendo de manera grave y debe haber castigados por jugar así con una investigación en la que de por medio hay 43 cadáveres de estudiantes normalistas.

Por lógica, no veo a Tomás Zerón yendo personalmente a sembrar pruebas al basurero de Cocula, haciéndose filmar mientras cometía el delito.

Pero tampoco veo a funcionarios de la oficina de la ONU haciendo añicos su prestigio y sus carreras, desmintiendo algo de lo que parece haber constancia videograbada.

Hay una mentira enorme en alguna de esas versiones, y el gobierno está obligado a castigar a los culpables, sean funcionarios de la PGR o integrantes del GIEI.

El nombre de México está de por medio.

Aunque no suene lógico que Zerón haya tramado tal monstruosidad, no sería la primera vez que un alto funcionario de la Procuraduría General de la República siembra pruebas (Pablo Chapa Bezanilla) y engaña a la nación para fabricar realidades por consigna.

Y los miembros de la oficina de la ONU tienen que decir cómo es que aparecen en un video en Cocula, con Zerón, si nunca fueron a ese lugar.

Basta de engaños. El gobierno no puede permanecer impasible mientras se desmorona el nombre de México ante el mundo occidental.

Si los funcionarios de la PGR falsearon hechos y mienten, debe ir todo el peso de la ley contra ellos, sin miramiento alguno.

Y si los integrantes del GIEI editaron un video para engañar, es una perversidad que se debe perseguir hasta sus últimas consecuencias.

» PULSOPOLÍTICO



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Siembra
dudas
y desata
tempestad



Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

Si el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos envió a México para presuntamente coadyuvar con la PGR en las investigaciones de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, fue lo que menos hizo, pero sí logró sembrar dudas, descalificar la tarea de esa dependencia y con ello al gobierno, y hacer creer a padres y familiares que sus hijos no fueron incinerados, alentando sus esperanzas de que están vivos para que sigan exigiendo que sean presentados y antes de concluir mañana su estancia aquí, desató tempestades.

Una de ellas, enfrentar "su verdad", presentada en el informe final del domingo pasado, acompañado de un

video para después acusar al jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, Tomás Zerón de Lucio, de haber ido a "sembrar" restos al río San Juan, a lo que éste respondió con la difusión de otro, que según el experto Carlos Beristain, fue editado a su arbitrio.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Al fin, tras 10 meses, Estados Unidos tendrá embajador en México: Roberta Jacobson, designada por el presidente Barack Obama, fue ratificada por el Senado de ese país, en el que el Partido Republicano, que es mayoría en esa Cámara, encabezado por el exaspirante presidencial, Marco Rubio, se oponía a darle luz verde a la exsecretaria adjunta de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental **La sede** de la representación diplomática estadounidense estuvo acéfala desde que quien estuviera al frente de ella, Anthony Wayne, concluyó su gestión, como también la estuvo seis meses cuando el hoy ministro de la Suprema Corte de Justicia, Eduardo Medina-Mora Icaza, dejó la de México en Washington.

El estira y afloja de cada fin de período de sesiones en el Congreso de la Unión entre los grupos parlamentarios de los distintos partidos políticos, vuelve a registrarse hoy con las iniciativas de leyes anticorrupción y las de la marihuana.

Unos, los senadores del PRI y PVEM, quieren discutirlos y aprobarlos antes de mañana sábado, que concluye la jornada legislativa, y otros, la oposición PAN-PRD, insisten en, sin apresuramientos, dejarlas para un período extraordinario de sesiones que sería convocado de inmediato a fin de analizar las conclusiones y cambios a los que se hayan llegado para dictaminarlas y llevarlas al pleno.

En el caso de las leyes anticorrupción, modificadas por la dupla tri-verde en la sede senatorial para "descafeinarlas", rechazadas por blanquiazules y amarillos, se trabaron, pero en el de la marihuana, que aquella se negaba a discutir, aceptó finalmente, aunque sus opositores no estuvieron de acuerdo.

Así un día y otro y otro, hasta hoy, víspera de que el actual período ordinario sea clausurado, sin que las bancadas hayan llegado a acuerdos para sacarlas adelante.



**INDICADOR
POLÍTICO**

CARLOS RAMÍREZ

<http://indicadorpolitico.mx>

carlosramirez@hotmail.com

@carlosramirez

***Fernando del Paso: la
depresión de intelectuales***



Más que la **vergüenza** de mostrar un México bronco ante la monarquía de España -donde, por cierto, las cosas van por el mismo camino-, el escritor Fernando del Paso debió pasar la **pena** del ciudadano impotente. Y no es nuevo: en los últimos años muchos hombres de letras cayeron presa del **pesimismo** enajenante.

Las cosas se aclaran un poco si se entiende la relación de los escritores con la política en México: de ser **parte** de la construcción del sistema/ régimen/Estado, participaron en el debate político nacional y luego regresaron a la **torre** de marfil que descubrió Charles Agustine Sainte-Beuve (1804-1869).

El **discurso** de Del Paso al recibir el premio Cervantes 2015 -como unas declaraciones de Juan Villoro- revelan un estado de ánimo **depresivo** de los intelectuales: les disgusta la realidad, la critican severamente, pero su tono es **quejumbroso** y no de debate social.

Todo de lo que se quejó Del Paso delante de la monarquía española es **cierto**, sólo que en voz de un escritor como Del Paso no deja de sonar un discurso muy **tuitero**: de plañidera. La

diferencia entre los escritores y los intelectuales radica en que los primeros ejercen su oficio en la **soledad** del papel en blanco, en tanto que los segundos asumen -muy a su pesar- un perfil de **liderazgo** social propositivo.

Los intelectuales ayudaron a **construir** el México independiente del discurso sobre la soberanía de Francisco Primo Verdad en 1808 a la crisis de represión sindical de 1958 que llevó a intelectuales como Octavio Paz a exigirle al gobierno **atender** las demandas de los trabajadores, no aplastarlas. El periodo de protesta fue corto: 1958-1968, con cuando menos una **docena** de desplegados de intelectuales apoyando a los estudiantes y exigiendo espacios

democráticos. De 1969 a 1978, los intelectuales se dividieron entre los **funcionales** al sistema, como Fernando Benítez, Carlos Fuentes y Carlos Monsiváis, los independientes como Octavio Paz y los revolucionarios como José Revueltas.

La reforma política de 1977 metió al país en un **nuevo** sistema de partidos y en un juego parlamentario más plural con el Partido Comunista en el Congreso y los intelectuales

regresaron a escribir, sólo que **no** sobre la realidad, sino sobre realidades ficticias o tangenciales de la realidad real (valga la redundancia). Varios se quedaron **colaborando** con el poder (Héctor Aguilar Camín) y otros se refugiaron en las universidades.

Más que una realidad, el discurso de Del Paso fue una **queja** con el país que han dirigido los políticos, una **letanía** de calamidades. Y se ajusta al México que Juan Villoro también mostró como deprimente en una entrevista en el sitio Sin Embargo: "estamos en un país que te **preguntas** si vale la pena que exista". Los dos son casos de escritores **impotentes** ante la crisis nacional y sin propuestas.

Los intelectuales son, aún a su pesar, **líderes** sociales. La tarea de los intelectuales es la de **mostrar** la realidad, pero debatiéndola. El discurso de Del Paso alimentó las **pasiones** tuiteras, pero no provocó un debate sobre la realidad crítica de México. Y peor aún: su discurso fue mucho **menor** en términos intelectuales a las **provocaciones** a la realidad de sus novelas *José Trigo*, *Palinuro de México* o la monumental *Noticias del Imperio*.

Lo que **queda** al escuchar a Del Paso y a Villoro es la percepción de que los escritores están **deprimidos** y rebasados por la realidad.

Política para dummies: la política es el arte de la paciencia, porque el que se enoja siempre pierde.

AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO



luisagenda@hotmail.com

Eruviel no tiene remedio

El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, se acerca a la recta final de su sexenio sin haber encontrado la fórmula de combatir a la delincuencia organizada y desorganizada, que ha sido, según sus propias palabras, “el talón de Aquiles” de su administración.

Unos meses después del arranque de su gobierno, el mandatario estatal se vio en la penosa necesidad de reconocer: “Se han incrementado los índices y la presencia delictiva..., pero es un fenómeno atípico y temporal”, aclaró. Cuando sus gobernados, que diariamente, desde hace muuuchos años, sufren robos, asaltos, secuestros, extorsiones, violaciones, le pidieron al “gober” que explicara qué entendía por atípico y temporal; simplemente no supo responder.

Y es que la violencia en todas sus formas de expresión se ha recrudecido año con año en los principales municipios del Estado de México, donde es frecuente que aparezcan personas ejecutadas, colgados bajo los puentes de importantes calles, avenidas y carreteras, lo que constituye una provocación no sólo al gobierno de ese estado, sino también al federal, que prometió que una de sus prioridades sería el combate al crimen organizado y desorganizado.

En su cuarto Informe de Gobierno (septiembre de 2015), Eruviel Ávila

—que nunca encontró el significado de atípico y temporal— confesó que la inseguridad en la entidad seguía siendo “el talón de Aquiles” de su administración. Prometió que en los dos años que le faltaban para concluir su sexenio, no bajaría la guardia” y que habría “un cambio de timón para regresar la seguridad a esa entidad... como la llegada de un mayor número de efectivos del Ejército, la Marina, la Policía Federal y la estatal...”. Unos días antes de que intervinieran las fuerzas federales, el gobernador les había dicho a los habitantes de esas zonas: “Les pido su confianza, su comprensión, y verán que pronto tendremos muy buenas noticias en esta materia; estamos desmembrando bandas de secuestradores y de extorsionadores. No nos hemos cruzado de brazos; al contrario, hay que redoblar el esfuerzo”.

Hasta la fecha, las buenas noticias no han llegado, ni llegarán, pronostican los escépticos; y nadie ha visto ese “cambio de timón” que prometió el gobernador para regresar la seguridad.

Hoy, el Estado de México encabeza la incidencia delictiva a nivel nacional.

Cuando Eruviel declaró que la delincuencia en su estado era un fenómeno atípico y temporal, un observador político le dedicó la siguiente frase: “Mire ‘gober’, la muerte es atípica -porque lo típico es la vida- y temporal -porque nomás se nos aparece una vez-, pero a nadie se le ocurriría decir eso para justificar

el mal gobierno que ya carga en su cuenta con centenas de cadáveres”.

AGENDA PREVIA

Los analistas bursátiles y financieros bisoños de Standard & Poor’s concluyeron en sus brillantes reportes que las reformas estructurales que se aprobaron al inicio de la administración han perdido fuerza y/o han dado el impulso que requiere la economía mexicana. “¡Qué bárbaros!” exclaman los perplejos. Se tardaron más de dos años en darse cuenta que las expectativas que vendió el secretario de Hacienda con la reforma energética, financiera, de telecomunicaciones, fiscal... eran una ilusión.

La coalición del PAN-PRD se quedará con las ganas de dejar fuera de la boleta para la elección a la gubernatura de “Oaxaca de Harp” al candidato del PRI, Alejandro Murat. Por unanimidad, el Tribunal Electoral del Estado lo considerará nativo al ser hijo de padre nacido en Ixtepeç, Oaxaca.

Esta resolución dejó disgustado a más de uno, pues la campaña de Estefan Garfias no levanta y, por el contrario, ha provocado la desbandada de líderes de otros partidos y organizaciones que se dicen traicionados y desilusionados por los dirigentes y el actual gobierno de Gabino “Carrascué”. Al que no le calienta ni el sol con la mencionada decisión es al ex presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Gerardo Gutiérrez Candiani, quien se está reagrupando para desbancar a Murat valiéndose de la denuncia infundada de la coalición PAN-PRD de que Alejandro no podía ser candidato.

¡Ay, bisoños!